



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS DIARIOS AJÁ Y EL POPULAR EN EL PERÍODO DE MARZO 2011

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

AUTORA:

Jael Blas Olivares

ASESORA:

Lic. Carmen Vidaurre Arbizu

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PROCESOS COMUNICACIONALES EN LA
SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

LIMA – PERÚ

2011

El Jurado encargado de regularizar la evaluación de la tesis presentada por don (ña) **BLAS OLIVARES, JAEL**, cuyo título es: "**TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS DIARIOS AJÁ Y EL POPULAR EN EL PERIODO DE MARZO 2011**", reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: **16** (número) **DIECISÉIS** (letras).


Lima, 18 de enero de 2019.




PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

ÍNDICE

<i>Dedicatoria</i>	
<i>Agradecimientos</i>	
<i>Introducción</i>	3
<i>Resumen</i>	4
<i>Abstrac</i>	5
1. CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.1 Planteamiento del Problema.....	6
1.2 Formulación del Problema.....	8
1.2.1 Problema Principal.....	8
1.2.2 Problemas Secundarios.....	8
1.3 Objetivos.....	9
1.4 Justificación.....	10
1.5 Delimitación.....	12
2. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	13
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	13
2.2 Bases Teóricas.....	15
2.3 Marco Conceptual.....	21
3. CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO.....	29
3.1 Variables.....	29
3.1.1 Definición Conceptual nominal.....	29
3.2.1 Definición Real.....	31
3.3.1 Definición operacional	33
3.2 Paradigma Metodológico.....	36
3.3 Población, muestra.....	37
3.3.1 Población.....	37
3.3.2 Muestra.....	37
3.4 Metodología de la Investigación.....	38
3.5 Técnica de Instrumentos de Recolección de Datos.....	38
3.6 Métodos de análisis de Datos.....	46
4. CAPITULO II: RESULTADOS.....	37
4.1 Descripción.....	48
4.2 Discusiones.....	61
CONCLUSIONES.....	63
RECOMENDACIONES.....	64
BIBLIOGRAFÍA.....	65

A toda la gente que me ama y a los que amo.

Agradecimientos

Agradezco a mis padres por decirme constantemente ¡continúa! Aún en los momentos tensos, agradezco a mi hijo Jared por ceder parte de nuestro tiempo junto para que yo pueda ir a clases y realizar mi investigación. Agradezco a la gente de mi entorno laboral por darme las facilidades de horario, y decir ¡tus estudios son primero! Agradezco a aquellos amigos que a pesar de no vernos por semanas siempre se mantuvieron comunicados conmigo preguntándome ¿Cómo vas?, y diciendo: ¡Vamos a hacer un último esfuerzo para terminar! Gracias a todos ustedes.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer no es un tema nuevo, tiene una extensa historia y es materia de investigación de diversos organismos gubernamentales, no gubernamentales, académicos, grupos de apoyo, grupos feministas, entre otros. Así como la violencia contra la mujer es un tema con historia, su tratamiento en la prensa también tiene una historia, delegada mayormente a las secciones policiales, siendo quizás los diarios sensacionalistas los pocos que publican en sus titulares de portada casos de violencia contra la mujer, pero ¿Esto es bueno o malo?

Nuestro país es en gran medida machista, como lo demuestra la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES Varones 2008, cuyos resultados revelaron el maltrato que sufren un 22% de mujeres por parte de sus esposos, al negarse a tener relaciones sexuales con ellos. Un espejo de esta realidad se da a través de las noticias que presentan casos diarios de maltrato y violencia contra la mujer, el tratamiento de estos determinara el modo en que los lectores interpretan esta parte de la información, lo que es aquí el tema de nuestro estudio.

Este estudio no pretende medir la influencia de los diarios sensacionalistas en la opinión de público lector, solo pretende dar a conocer aquellos factores relacionados a la noticia y su tratamiento para poder determinar si estos elementos pueden influir en forma negativa en la interpretación que se hace de las noticias de violencia contra la mujer aparecidos en los diarios sensacionalistas, si puede ser el tratamiento y la presentación de la noticia elementos reforzadores de ideas machistas en el público objetivo al cual se dirigen estos medios.

También se debe dejar en claro que la verificación del objetivo no significa que sean los medios sensacionalistas los culpables totales, se hace la salvedad de que se trata solo de uno los tantos factores, porque el problema de la violencia contra la mujer, como se dijo al inicio es de larga data y los factores que lo prolongan son muchos y muy variados, y entre ellos se encuentra el tratamiento adecuado que debe dársele por ser un problema serio, su banalización solo significara que continuara viéndose como algo común y normal.

En el primer capítulo de la investigación se plantea el problema del estilo periodístico de la prensa sensacionalista o también llamada popular, que puede o no llegar a justificar la agresión de la violencia, según los recursos que emplea para presentarla. Por lo que nuestros objetivos están dirigidos a determinar las características de los elementos básicos de la noticia: titulares, extensión, ubicación e imágenes. La relación entre violencia contra la mujer y prensa es muy compleja, por lo que el estudio delimita los medios periodísticos a estudiar basados en características comunes, como el formato de diseño y el nivel de lectoría, resultando los diarios El Popular y Ajá, como la muestra a estudiar.

En el segundo capítulo se desarrolla las teorías y conceptos que validaran nuestro análisis, partiendo esta investigación de otras ya realizadas que concluyeron que el tema sexual y las notas policiales (en donde uno de los principales móviles de la agresión son los celos masculinos) se vuelven un espectáculo cotidiano. Aplicando la Teoría de la Agenda Setting se puede intentar explicar la forma en que los medios jerarquizan las noticias dependiendo de su contenido. También se establece los tipos de violencia que analizará este estudio.

El tercer capítulo, desarrolla el marco metodológico en donde la técnica para la recolección de los datos de nuestra muestra, son cuatro fichas: ficha de recojo de información, que indica en forma general el número de casos aparecidos en ambos diarios, su ubicación dentro de las secciones del medio y su procedencia geográfica. La segunda ficha, contenido de la noticia, evalúa la composición de la noticia en relación al titular, espacio, autoría. La ficha de análisis de la fotografía periodística evalúa el contenido grafico que acompaña a la información, la última ficha, marco temporal de la noticia, registra la continuidad de la investigación periodística.

El cuarto y último capítulo de la investigación, muestra los resultados obtenidos a la aplicación de las fichas sobre la muestra, en donde el punto más crítico es la falta de seguimiento de la noticia. Concluyendo en que el medio a través de sus elementos informativos, enfocan el problema de la violencia como un espectáculo al que hay que explotar.

RESUMEN

La violencia contra la Mujer y su relación con la prensa es un tema que puede ser examinado y debatido en formas diferentes dependiendo de su contexto. Para la investigación la prensa escrita sensacionalista, fue representada por los diarios AJÁ y EL POPULAR durante el mes de marzo 2011. El método de análisis se basó en la aplicación de cuatro fichas de análisis: de recojo de información, contenido de información, fotografía periodística y continuidad temporal.

Los resultados indican que las noticias que combinan sexo y violencia extrema tienen mayor espacio para su desarrollo. Las fotografías periodísticas carecen de leyendas explicativas y resultan confusas. Y no existe una línea de investigación y seguimiento de los casos más relevantes. El fenómeno de la violencia se ve agravado por la justificación involuntaria del agresor, la minimización de la agredida y la frivolidad del hecho, por parte del medio impreso.

Palabras clave: Violencia Contra La Mujer, Prensa Sensacionalista.

ABSTRACT

The Violence against Women and its relationship with the press is an issue that can be reviewed and discussed in different ways depending on their context. To investigate the tabloid press, was represented by AJÁ and EL POPULAR daily during the month of March 2011. The methods of analysis was based on the application of four pieces of analysis: pick-up information, content information, photojournalism and temporal continuity

The results indicate that the news that combine sex and extreme violence have greater room for development. The lack of news photographs and explanatory legends are confusing. And there is a research and monitoring of relevant cases. The phenomenon of violence is exacerbated by involuntary justification the aggressor, the minimization of the attacked and the frivolity of fact, by the print media.

Keywords: Violence Against Women, Tabloids.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La aceptación de la violencia contra la mujer en los ámbitos familiar, de pareja y social, como un grave problema es reciente en nuestro país a pesar de que hace mucho es materia de investigación de diversos organismos gubernamentales, no gubernamentales, académicos, grupos de apoyo, grupos feministas, entre otros.

Hay diversas formas de conceptualizar a la violencia contra la mujer según el tipo de violencia que se ejerza sobre ella, sin embargo, la violencia física contra la mujer está catalogada desde 1993 en la Conferencia Mundial de Viena como un problema de violación de derechos humanos.

Es en la década de los 80 cuando se comienza a incluir el problema de la violencia contra la mujer en las agendas políticas y sociales, reconociéndola como un problema de salud pública y mental (Ley Nacional de Salud 1997), pero es en el año 2009 cuando se establece el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015 creándose el Registro de Femicidio como instrumento que permite contabilizar y visibilizar las muertes de las mujeres en contextos de violencia- y discriminación.

Como antecedentes previos al plan, tenemos el primer registro no oficial de femicidio en el Perú 2001, que la Institución para la defensa de los derechos de la Mujer (DEMUS) difundió como "Noticias de mujeres asesinadas por violencia familiar", y que fuera parte de la campaña internacional denominada "Ni una muerte más".

La importancia de las investigaciones hemerográficas permite determinar el incremento y características, no solo del problema social de violencia si no de un problema comunicacional, tomando por ejemplo un estudio realizado en el 2005 sobre

feminicidio en el Perú, basado en noticias sobre muertes derivadas de la violencia contra la mujer, se concluyó que “según la lectura del tratamiento de la noticia constatamos la existencia de un lenguaje que pretende justificar tácitamente el crimen por algún comportamiento femenino que escapa a las normas establecidas y contraviene la “honra masculina”.

Frente a la envergadura de este problema, nuestro motivo de estudio pretende dar a conocer aquellos factores del tratamiento periodístico en las noticias de violencia contra la mujer en la prensa popular que puedan provocar una lectura negativa.

1.2 Formulación del problema

La importancia de la cobertura periodística en los casos de violencia contra la mujer y la consecuencia de la lectura de las mismas, implica que actualmente se considere a la violencia contra la mujer en la modalidad de violencia física y conyugal como un problema social cotidiano.

Porque no hay que olvidar que el periodismo es una actividad que manipula, altera y recrea la realidad y les da una dimensión a los acontecimientos (Nívea, 1994) El carácter de sensacionalista de la información se encuentra al mismo tiempo en la naturaleza de la producción del discurso y en la naturaleza comercial del producto (niveles CD, mayoría de lectores masculinos)

Resulta, por lo tanto, urgente definir y estudiar a nivel de tratamiento noticioso, las pautas involucradas en la representación de los casos. Esto permitirá identificar características específicas en la elaboración del contenido noticioso. Por lo tanto, formularemos las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles son los tipos de noticias relacionadas a la violencia contra la mujer a los que se les da mayor cobertura? ¿Cómo están estructurados sus titulares? ¿Qué secciones o espacio ocupan en la página periodística? ¿Qué características comparten los medios a analizar? ¿Cómo son las imágenes que acompañan a la información? ¿Qué casos son seguidos o requieren mayor investigación? *¿Cómo es el tratamiento de la noticia de violencia contra la mujer en la prensa sensacionalista?*

1.3 Objetivos.

1.3.1 General:

Determinar el tratamiento periodístico en los casos de violencia contra la mujer en la prensa sensacionalista.

1.3.2 Específico:

- Determinar cómo es la diagramación de las noticias sobre violencia contra la mujer teniendo en cuenta la jerarquización de las noticias.
- Analizar la presentación de titulares en las noticias sobre violencia contra la mujer.
- Examinar el lenguaje utilizado en las noticias sobre violencia contra la mujer.
- Analizar la fotografía periodística en las noticias sobre violencia contra la mujer.
- Identificar las leyendas que describen las fotografías de noticias sobre violencia contra la mujer.

1.4 Justificación

Recientemente han salido a la luz pública casos extremos de violencia contra la mujer que van desde la agresión física (*Abusivo le tira lampazo por pedirle para la comida, La quemo viva con thinner en su casa*), la violación (*buscan bestia que violó a hijita de 9 meses, monstruo ultraja y embaraza hija*) terminando la mayoría en **Feminicidio** (*Buitre asesina mujer a golpes en descampado; Chibolo asfixia prima en la cama*)

Desde hace 20 años, en el mundo académico se ha introducido la palabra "feminicidio" para denominar los asesinatos de mujeres en situaciones de violencia de género y discriminación. Sin embargo, este término pocas veces es utilizado en la prensa peruana popular para describir la muerte de una mujer a causa de un hecho de violencia.

Esto se explica debido a que la violencia contra la mujer se vuelve un hecho invisible porque los medios pasan de puntillas sobre el problema, limitándose a llenar sus páginas de casos y más casos, sin entrar a reflexionar, entonces están colaborando a su supervivencia (Pérez, 2001).

Ante el desconocimiento de la problemática y de sus factores asociados, se torna fundamental la necesidad de analizar aquellas características que banalizan la información.

De acuerdo a lo anterior, se determinó que el estudio de esta problemática se focalizará en aquellas noticias aparecidas en los diarios populares que comparten mayores características y similitudes entre ellos y analizar el modo en que están son representadas desde sus titulares, pasando por la ubicación, fotografía y continuidad en el tiempo de cobertura.

Esta investigación le es de utilidad a la Universidad César Vallejo, porque le presenta una perspectiva de los factores que pueden resultar negativos en el tratamiento de la noticias relacionadas a violencia, pudiendo la universidad elaborar sobre estos un curso o taller dirigido a la redacción de noticias policiales o en medios sensacionalistas, como una forma de educar a los comunicadores egresados que logren colocaciones en estos medios o en cualquier otra organización como pueden ser un Ministerio o ONG para que puedan desarrollar su labor de una manera más alturada demostrando así su nivel académico.

1.5 Delimitación

La violencia contra la mujer ha sido motivo de muchos estudios generando una línea de investigación social en continuo desarrollo y, por tal, cualquier nueva perspectiva que se quiera dar al problema sobre la violencia tiene que ser limitado y limitante dentro de su complejidad. Demarcar el tema puede resultar complejo ya que no solo toca conceptos relacionados a la sociología de la violencia contra la mujer (que puede ser vista y analizada desde ángulos tan disimiles como el médico y el legista).

En esta investigación se ha considerado pertinente identificar los puntos de partida para este estudio: Todos los casos de violencia contra la mujer aparecidos en los diarios sensacionalistas de Lima, de donde se eligieron a los diarios El Popular y AJÁ, basados en sus características comunes.

Los dos diarios presentan en cuanto al diseño una similitud de colores en las portadas, rojo y amarillo, en los logos y para resaltar titulares. Además, sus titulares hacen un excesivo uso de adjetivos para causar impacto. La línea editorial de ambos medios suele dividir al diario en dos grandes secciones de contenido, las noticias policiales (o nota roja) y las de espectáculos.

En el 2008, la Universidad Mayor de San Marcos realizó un estudio llamado Análisis Psicosocial del Discurso de la Prensa Sensacionalista Peruana y las Actitudes de sus lectores realizado por la facultad de Psicología en donde ambos diarios obtuvieron el 11% de preferencia en lectoría en niveles C/D, tendencia que se mantuvo en el 2009, ocupando en el 2010 el segundo y tercer lugar respectivamente en preferencia lectora a nivel nacional.

Y en la muestra de nuestro estudio, aquellas noticias sobre el tema, que caractericen mejor cada uno de los tipos de violencia que se describen en las páginas siguientes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Al realizar esta investigación encontramos mucho material académico sobre la relación entre la violencia contra la mujer y los medios de comunicación, la mayoría de estas investigaciones provienen de organismos no gubernamentales como Flora Tristán, DEMUS, y otras organizaciones feministas, entre las investigaciones realizadas en universidades encontramos referencias bibliográficas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú

Análisis psicosocial del discurso de la prensa sensacionalista peruana y las actitudes de sus lectores realizado por Víctor Montero López (2008) UNMSM

Objetivo: Determinar la influencia de la prensa sensacionalista sobre sus lectores jóvenes.

Metodología: Diseño experimental que combinó métodos cuantitativos y cualitativos, y se realizó una encuesta con alternativas cerradas y abiertas dentro de los primeros, aplicada a 511 jóvenes (255 mujeres y 256 hombres) y entre métodos cualitativos se usaron 4 focus groups, 10 observaciones en sectores poblacionales B, C y D, 2 testimonios y 1 análisis de contenido con el total de diarios desde el 26 de enero al 3 de agosto de 2007.

Conclusiones: El tema sexual es privilegiado en estos medios, pero no como lo pornográfico o lo erótico, sino como instrumento de consumo, intentando convertir en espectáculo lo cotidiano y los diversos espacios sociales y discursos.

**Apología de los diarios populares: una mirada sociocultural a la vida cotidiana de
Marco Bartolomé, Méndez Campos (2010) PUCP**

Objetivo: Analizar la naturaleza de los diarios populares para determinar su representación dentro de la sociedad.

Metodología: La investigación se basa en la revisión hemerográfica de los diarios AJÁ, El Trome, El Chino, El Men entre otros utilizando la antropología, la lingüística, la filosofía para un análisis textual y contextual.

Conclusiones: El valor no está relacionado directamente con el tipo de discurso, sino con las personas que manejan esos discursos y que manejan otros valores.

Los diarios han tenido que buscar también otras vetas discursivas. Pueden cambiar temáticas, ir adaptándose a la evolución de estos sectores sociales.

**Influencia de los periódicos limeños sobre la agenda y las percepciones de
susceptibilidad y gravedad respecto al VIH/Sida de Irene Fidela Cristóbal
Ponce (2008) UNMSM**

Objetivo: Demostrar la influencia de la cobertura periodística de los periódicos limeños sobre la agenda y sobre las percepciones de susceptibilidad y gravedad respecto al VIH/Sida.

Metodología: Revisión hemerográfica de la cobertura periodística sobre el tema VIH/Sida en los diarios El Comercio, La República, Perú.21, Correo y Trome, en los meses de agosto y septiembre del 2005. También se utilizó encuesta para conocer los periódicos más leídos por los estudiantes universitarios.

Conclusiones: Las noticias sobre el SIDA eran predominantemente de carácter fatalista y que el discurso de los medios impresos se basaba en sintomatología, tecnología, así como un énfasis en el riesgo, pero con poca o nula prevención.

Análisis periodístico sobre el tratamiento del tema de trabajo sexual en 4 diarios limeños de Claudia Montalvo Sánchez (2004) CEPESJU

Objetivo: Analizar en qué medida la estructura de los discursos mediáticos (en medios impresos) sobre trabajo sexual, expresan estereotipos y discriminación hacia las trabajadoras sexuales en el Perú.

Metodología: Búsqueda directa en archivo de diarios (hemeroteca), búsqueda en base de datos, uso de formularios para consignar información.

Conclusiones: La prioridad para los diarios sensacionalistas es captar la atención de sus lectores, por ello apelan al sensacionalismo y los recursos ligados al sexo y sangre (notas policiales).

El Poder de los Datos: Registro de femicidio para enfrentar la violencia hacia la mujer en el Perú por Teresa Viviano Llave (2010) MINDES

Objetivo: Establecer un instrumento que permite contabilizar y visibilizar las muertes de las mujeres en contextos de violencia familiar, violencia sexual y discriminación.

Metodología: Se utilizaron diversas fuentes de información hemerográfica, radial o televisiva del ámbito nacional, regional y local, así como también la información directa que sea de conocimiento de los servicios del Plan Nacional Contra la Violencia Femenina y Sexual.

Conclusiones: De una muestra de 203 casos investigados, se ha establecido que, un 93.4% de los agresores son hombres, los mismos que actúan con premeditación en un 33% de los casos, siendo el móvil, en un 38%, los celos del hombre. Las edades de los agresores fluctúan entre los 18 a 35 años, lo que representa el 47% de la muestra investigada.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Agenda Setting

La capacidad propia de los medios de comunicación de comunicación para darle visibilidad a un tema, convirtiéndolo en el centro de atención y siendo foco para el debate social y político es uno de los efectos de la **Agenda Setting**.

La teoría de la *Agenda Setting* se encuentra muy estrechamente asociada a la teoría del *Framing*, para algunos autores la teoría del *framing* viene ser una continuación lógica de la *Agenda Setting* (Mc Combs, 2004).

La violencia contra la mujer, también conocida como violencia de género es uno de los temas que más se ha servido de la *agenda setting*, pues es a través de esta que la violencia de género como problema social cobra visibilidad y genera una expectativa en crecimiento por la necesidad para resolver el problema de forma política, judicial, policialmente, etc.

La teoría encontrada acerca de la Agenda Setting nos indica que la difusión de las informaciones a través de los medios se da de forma jerarquizada por los temas que se cree son más destacados para la sociedad.

Y es la misma sociedad que selecciona los temas que le son de interés, como demuestra la investigación hecha por Calandria sobre la Prensa sensacionalista en donde los diarios populares no sustituyen sus necesidades informativas ni las anulan, simplemente les otorgan algo que no encuentran en los diarios tradicionales como el vedettismo, la farándula y la crónica roja.

Asimismo, la investigación de la Asociación de Comunicadores Calandria recalca que el lector de la prensa sensacionalista es aquella que se

interesa por lo lúdico o la información de espectáculo o cuyas motivaciones se relacionan con la curiosidad y el morbo.

a) **La Agenda de los Medios de Comunicación**, es una de las variables más resaltadas a la hora de generar el índice de contenidos que ocuparán las portadas de los medios durante un periodo de tiempo y puede ser aplicada a las portadas y las páginas de los diarios a investigar (Rodríguez Díaz, 2004).

Los contenidos seleccionados como parte de la agenda del medio determinaran el espacio y tiempo dedicados para su investigación, lo que es verificable con en el seguimiento que hace el medio sobre la noticia, como ejemplo podemos citar al Diario El Popular y su tratamiento periodístico de la escalofriante noticia **violación de un bebé de 09 meses por su padrastro**, la cobertura empezó con la denuncia pasando unos días hasta la captura del culpable.

Sin embargo en esos mismos días se dio a conocer un hecho similar y de circunstancias muy ambiguas, **la violación de un bebe, un varón de 07 meses de edad, hijo de una trabajadora sexual**, el infante fue violado por uno de los clientes de su madre, a contranatura, en la cobertura que se le hizo a la noticia (de un solo día) no se llegó a especificar en qué momento se produjo la violación, si el menor estaba con la madre cuando ella atendía a su cliente, estaban en su casa, o en un prostíbulo, la razón por la que se quedó solo él bebe con el agresor, el diario solo menciona *“la madre se descuidó un momento”*, y lo más traumático es que la madre abandonó al niño cuando la violación salió a la luz, al menos según la información del diario, la información sobre esta noticia no fue ampliada en posteriores ediciones ni replicada en el diario Ajá.

Otro caso interesante de mencionar que aplica muy bien la teoría de la Agenda Setting se dio en febrero y *la muerte de dos adolescentes que intentaban escapar de unos pandilleros que las perseguían con el pretexto de jugar carnavales*, la primera noticia apareció en un discreto lugar sin grandes titulares, pero cuando fue replicada por otros medios, se volvió lanzar la noticia esta vez con titulares en portada y seguimiento periodístico por una semana.

La teoría de la Agenda Setting nos ayudara a determinar un Marco Temporal que englobaría todo el proceso que comienza con la aparición de una noticia de violencia contra la mujer, su desarrollo y su desaparición.

b) La Agenda Pública

Con la Agenda de los Medios, también encontramos la Agenda Pública, que mide los temas según el grado de jerarquía o importancia que el público le otorgue, como respuesta a la Agenda de los Medios y que después dará paso a la Agenda Política como sostienen Rogers y Dearing (1987) sobre la interactividad entre los tres tipos de agenda, en donde la Agenda Pública tiene un determinado impacto en la Agenda de las Políticas Públicas.

Principalmente la Agenda Pública se mide por encuestas realizadas a una parte de la población, intentando determinar la posición del público sobre determinados temas.

Según los autores se conoce la Agenda Pública a través de dos tipos de estudios:

(i) Estudios de jerarquización centrados en los temas más cruciales que a juicio de la audiencia forman la Agenda Pública.

Son estudios realizados con la finalidad de conocer rápidamente la opinión del público y son frecuentemente solicitados por los políticos

y más durante épocas de elecciones porque permiten a los candidatos modificar sus discursos según la opinión pública.

Un ejemplo reciente, fue el estudio realizado por Ipsos Apoyo llamado Negligencia, violencia y corrupción (octubre, 2011), donde se evaluaron los casos de: Intoxicación que involucra al PRONAA, Violencia en los Estadios de Fútbol, Violencia en la Sociedad Peruana entre otros, en este último se indicó que el 27% de los encuestados se siente inseguro dentro de su propio hogar.

(ii) Estudios longitudinales en donde la investigación ha medido las subidas y bajadas de un tema o varios por un periodo de tiempo extenso. Aquí podemos mencionar los estudios que desarrollan organismos gubernamentales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), para su agenda de estudios periodo 2010 – 2011, se incluyeron investigaciones relacionadas con la violencia familiar, sexual y femicidio:

- Estudio Perfil de los Victimarios de la Violencia Familiar y Sexual, Sistema de Registro de Casos de Femicidio y Tentativa Oficial e Integrado con la PNP y la Fiscalía,
- Boletines informativos del Mapa del Femicidio
- Brechas de Género
- Estadísticas de personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas en los Servicios Estatales.
- Compendio Estadístico de datos de Violencia Familiar y Sexual
- Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO que desde 1999, incluye un módulo de preguntas dirigidas a la población de 14 años y más de edad, con el objetivo de conocer la incidencia de la violencia cotidiana en el país.

Todos estos datos son de relevancia para determinar las futuras políticas públicas de los organismos estatales, como las del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, en la elaboración de su Plan Nacional contra la Violencia contra la Mujer.

Además de los organismos gubernamentales, otras organizaciones y agrupaciones como las ONG, Manuela Ramos, Flora Tristán por mencionar las más importantes, e instituciones dedicadas a la investigación como el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), una asociación de 48 universidades y centros de investigación, entre muchos otros publican sus resultados de manera periódica por diferentes medios.

Recientemente se ha presentado una investigación del antropólogo y profesor de la PUCP, Jaris Mujica, titulado “**Violaciones Sexuales en el Perú 2000-2009. Un informe sobre el estado de la situación**”, de donde se desprende que la probabilidad de violación por un taxista en la calle es brutalmente menor a posibilidad de ser violada/o por un familiar consanguíneo en cualquier hora del día.

c) Agenda Política

La Agenda Política o también denominada Institucional, mide el tipo de acciones que adoptan los gobiernos, parlamentos y las diferentes instituciones sociales, basados en los casos destacados en la Agenda de los Medios y en la Agenda Pública (Rodríguez Díaz, 2004).

La organización Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS), elaboró un mapeo sobre los Derechos de las Mujeres en la Agenda Electoral 2011, entre los partidos políticos Fuerza Social, Fuerza 2011, Gana Perú, Perú Posible y Solidaridad Nacional, para determinar el abordaje de cada partido a la situación de las mujeres:

- **Fuerza Social:** El plan de gobierno tiene un enfoque transversal de género, por el cual, su gestión estatal “estará orientada a **la promoción de igualdad de oportunidades** para el desarrollo humano de hombres y mujeres”.
- **Fuerza 2011:** **No contiene propuestas específicas relacionadas con los problemas de las mujeres.** La única mención al respecto se encuentra en el tema de seguridad ciudadana, en el que se propone “erradicar violencia en general, en los hogares y en la sociedad”.
- **Gana Perú:** El plan de gobierno tiene **un capítulo dedicado a políticas de equidad de género**, donde hay un diagnóstico de los problemas que afectan a las mujeres y las propuestas respectivas.
- **Perú Posible:** No se colocan en el plan de gobierno propuestas específicas respecto de la situación de las mujeres.
- **Solidaridad Nacional:** El plan de gobierno solo menciona una vez la situación de la mujer dentro de su primer punto, Igualdad de Oportunidades, pero no desde la perspectiva de sujeto individual de derechos sino en el marco de la familia.

Un estudio similar presento la ONG Manuela Ramos, titulado **La violencia hacia las Mujeres en los Planes de Gobierno (2011)**, análisis de las propuestas, en donde incluyó al Partido Alianza para el gran Cambio, y en sus conclusiones finales señala:

*La mayor parte de los candidatos hacen referencia a la mortalidad materna. Considerar este aspecto como tarea del Estado para proteger la maternidad y erradicar este tipo de mortalidad es loable, pero consideramos que **los planes han descuidado otros aspectos esenciales** relacionados a la vida de las mujeres que requieren también políticas y planes. En general, han obviado el aspecto laboral y educativo de las mujeres al considerarlas sólo en el aspecto materno-familiar. **Los candidatos y candidatas mencionan políticas para la población, pero no se detienen a dar alguna propuesta específica para las mujeres.***

2.3 Marco Conceptual

En el proceso de análisis del discurso de las noticias de Violencia contra la Mujer aparecidas en la prensa sensacionalista, se debe primero hacer una clara definición de la Violencia generada en torno a la Mujer, para poder abocarnos a la parte periodística.

1. Violencia contra la Mujer

Según el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009 – 2015, desarrollado por el Ministerio de la Mujer y Responsabilidad Social, la violencia contra la mujer debe ser entendida como *“Cualquier acción o conducta que, basada en su condición de género, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”* añadiendo que se debe incluir la Violencia contra la Mujer:

- Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;
- Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar. Incluyendo además la esclavitud sexual, el embarazo forzado, la unión forzada y el trabajo doméstico forzado.
- Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra.

2. Violencia de Género

La noción de violencia de género contra las mujeres es distinta de la noción de violencia contra las mujeres, porque según indica el *Informe regional: Situación y Análisis del Femicidio en la región Centroamericana (2006)* la violencia de género tiene que ver con las “relaciones desiguales de poder ente mujeres y hombre”.

La agresión hecha a la mujer se justifica por el hecho de ser la víctima mujer, por su género, la violencia misma es una forma de subordinación de la mujer hacia el hombre.

La violencia en contra de las mujeres por su condición de género no se restringe a la violencia intrafamiliar, de pareja o ex pareja o en sus relaciones interpersonales, porque resultaría una imprecisión y una forma de ocultamiento de otras manifestaciones de violación de derechos, dificultando también la toma de conciencia de políticas que ayuden a su erradicación (IIDH, 2006).

3. Agresión a la Mujer

Lorente Acosta (2010) explica que no en todas las situaciones en que la mujer sea la víctima tienen el mismo significado, “la consideración de la mujer como víctima no es igual a la de víctima mujer. En este último caso (víctima mujer) la mujer puede ser víctima de cualquier delito de violencia interpersonal como miembro de la sociedad, pero a diferencia de lo que ocurre con el hombre, la mujer aparece como víctima de determinados delitos por su condición de mujer y por el rol que ocupa en la sociedad (mujer como víctima)”.

El Síndrome de Maltrato a la Mujer (SIMAM) que plantea Lorente Acosta, viene definido, pues, por un cuadro resultante de la interacción de los tres elementos que intervienen en las lesiones: el agresor (hombre), la víctima (mujer) y las circunstancias del momento o contexto.

4. Violencia Femenina

A pesar de la definición de Lorente Acosta, hay que tener en cuenta que el autor especifica siempre la presencia masculina, pero esto no se puede aplicar a todos los casos de violencia contra la mujer en vista de que la agresión puede ser producida por una mujer hacia otra mujer.

De la violencia femenina son víctimas novios, maridos, hermanas, madres, ancianas y ancianos, suegras, sirvientas y desde luego menores de edad.

Si la mujer en muchos casos es víctima de violencia, en otros muchos es victimaria; porque para eso no hace falta tener un determinado sexo, alcanza con poseer algún tipo de poder y que su ejercicio degenera en abuso. Por eso hay mujeres que ejercen violencia contra sus hijos llegando incluso a matarlos -antes o después de nacer- o contra su pareja –heterosexual o lesbiana. (Mónica del Río, 2009)

De hecho, las mujeres son responsables de la mayoría de los homicidios de lactantes y niños, la mayor parte de los malos tratos físicos a niños y la cuarta parte de los abusos sexuales infantiles. Infligen el 50% de la violencia contra los hermanos y los ancianos y cometen aproximadamente la mitad de las agresiones contra las parejas (Pearson 2010).

El Ministerio de Salud del Perú reportó en abril del 2010 seis suicidios-filicidios o autoeliminaciones de padres (en la mayoría de casos fue la madre) que momentos antes dejaron sin vida a sus hijos.

Otros estudios realizados en el país, como los de la Asociación para la Defensa de las Minorías (ADM) concluyeron que:

- Las mujeres ejercen mayor violencia psicológica contra su pareja.

- La violencia del varón decrece con la educación, mientras que la de la mujer puede aumentar.
- Las encuestas sobre violencia doméstica sólo le preguntan a la mujer si es víctima de violencia, lo que resulta ser parcializado.

Según estudios realizados se encuentran entre las motivaciones de la Violencia Femenina el que “las mujeres creen que no les pasará nada si son ellas las agresoras”, además de que es común creer que “la violencia por parte de las mujeres nace de la autodefensa contra los ataques o abusos verbales del hombre, en tanto que los hombres emplean la violencia para controlar la relación” (Fiebert, 2001).

5. Violencia Doméstica

El término “violencia doméstica” está siendo sustituido actualmente por “violencia infligida por la pareja” según la Organización Mundial de la Salud.

La OMS presentó un estudio realizado en diez países, incluyendo Perú, en el cual se desafía la percepción de que el hogar es un lugar seguro para la mujer mostrando que las mujeres corren mayores riesgos de experimentar la violencia en sus relaciones íntimas que en cualquier otro lugar.

Asimismo, se entiende como violencia contra la mujer infligida por su pareja a la violencia física, sexual y psíquica y los comportamientos dominantes por parte de la pareja actual o anterior.

En el informe de la OMS se hace una diferenciación de Violencia Física y Violencia Sexual, presentes en la violencia infligida por la pareja.

La Violencia Física se definió en función de la siguiente lista de actos violentos infligidos por la pareja, donde la mujer había sido:

- Abofeteada o le habían arrojado algún objeto que pudiera herirla;
- Empujada o le habían tirado del cabello;
- Golpeada con el puño u otra cosa que pudiera herirla;
- Golpeada con el pie, arrastrada o había recibido una paliza;
- Estrangulada o quemada a propósito;
- Amenazada con una pistola, un cuchillo u otra arma o se había utilizado cualquiera de estas armas contra ella.

La Violencia Sexual se definió en función de los tres comportamientos siguientes:

- Ser obligada a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad;
- Tener relaciones sexuales por temor a lo que pudiera hacer su pareja;
- Ser obligada a realizar algún acto sexual que considerara degradante o humillante.

Según el citado informe en el Perú, el 49 % de mujeres que viven en la zona urbana, admiten haber sido víctimas de violencia física a lo largo de la vida, el 23% han sido sometidas a violencia sexual a lo largo de la vida y el 51% haber sufrido los dos tipos de violencia, física y sexual, a lo largo de la vida.

6. Femicidio

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social considera como femicidio, al homicidio de mujeres cometidos presuntamente por:

- La pareja o ex pareja de la víctima;
- Cualquiera de las personas comprendidas en la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar.
- Alguna persona desconocida por la víctima, siempre que el homicidio revele discriminación contra la mujer.

Asimismo, el informe sobre Homicidio y Femicidio en el Perú (setiembre 2008-junio 2009) establece la siguiente clasificación:

a) **Femicidio íntimo**

Se presenta en aquellos casos en los que la víctima tenía (o ha tenido) una relación de pareja con el homicida, que no se limita a las relaciones en las que existía un vínculo matrimonial, sino que se extiende a los convivientes, novios, enamorados y parejas sentimentales. En el femicidio íntimo también se incluyen los casos de muerte de mujeres a manos de un miembro de la familia, como el padre, padrastro, hermano o primo, etc.

b) **Femicidio no íntimo**

Ocurre cuando el homicida no tenía una relación de pareja o familiar con la víctima. En esta categoría se incluye la muerte perpetrada por un cliente (tratándose de trabajadoras sexuales), por amigos o vecinos, por desconocidos, cuando se ataca sexualmente a la víctima antes de matarla, así como la muerte de mujeres ocurrida en el contexto de trata de personas.

c) **Femicidio por conexión**

Se da en aquellos casos en los que las mujeres fueron muertas en la "línea de fuego" de un hombre que pretendía matar o herir a otra mujer. Por lo general, se trata de mujeres parientes (por ejemplo, hija, madre o hermana) que intentaron intervenir para evitar el homicidio o la agresión, o que, simplemente, se encontraban en el lugar de los hechos.

7. Tratamiento Periodístico

Los valores de la noticia, como **la temporalidad**, el relato de hechos recientes, **la proximidad**, mayor interés por las informaciones que se producen en un entorno cercano, que puede ser geográfico, afectivo o temático, **el interés** que responde a una valoración compleja y abierta a las opiniones subjetivas, entre otros, se utilizan para considerar que un asunto presenta un alto interés noticioso, digno de una cobertura destacada de los medios (Dader, 2000)

Sin embargo, el tratamiento periodístico de la sexualidad femenina y la violencia, no se ve modificado y continúa siendo sexista a favor del hombre, aun incluso en aquellas noticias cubiertas y redactadas por reporteras mujeres (Bengochea, 2000)

Clemente Penalva en el artículo periodístico el tratamiento de la violencia en los medios de comunicación (2008), señala como esta institución social contribuye en la justificación de la violencia, la mayoría de las veces a nivel inconsciente, con la utilización de estereotipos, desinformación trivialización de la violencia como mecanismos de legitimización de la violencia.

a) La violencia

Para la violencia de género desde el punto de vista mediático, debe reunir tres condiciones esenciales:

- a) Estar asociada a la sexualidad
- b) Estar asociada a la categoría de delito
- c) Y disociada de lo que se entiende por violencia general.

La asociación a la sexualidad, reafirma ciertos estereotipos sociales como por ejemplo la desmedida sexualidad de los agresores, se presentan casos donde estos son calificados como “*sátiros*” y “*enfermos sexuales*” o el de provocación de la

víctima, esto último está siendo muy repetido en casos de violación a menores en edad, pero que también puede ser aplicado a otros casos.

Los discursos de los asesinos revelan sus verdaderos motivos, uno de ellos es el ejercicio de poder que puede ser utilizado para justificar la agresión como una reivindicación de “su” autoridad, o para que el agresor pueda atenuar la culpa de su daño. *“La odiaba porque me engañó y me dijo que no era mi hija, quería vengarme”* El Popular, febrero 2011.

En el libro **Violencia Familiar: Actitudes y Representaciones Sociales** (1999), se señalan los elementos dramáticos de la violencia en las noticias, como la información básica (agresores y agredidos, forma de maltrato y tipo de muerte, lugar), corresponden a datos sacados mayormente de una parte policial. También advierte que las noticias en que prima lo dramático se resaltan la perversión de las relaciones.

b) Los titulares

El titular es el primer enlace entre el lector y el texto periodístico, y en algunos casos el único, así el lector que sólo lee los titulares, tiene una impresión más directa de la realidad que si leyera los textos enteros. (Gomis, 1999)

Según el libro **Redacción para periodistas: informar e interpretar (2008)** se pueden identificar dos funciones principales de los titulares: anunciar el contexto y llamar la atención del lector.

Como indica Van Dijk (1975) Las manifestaciones y actos de violencia son presentados generalmente con más grandes y atrevidos titulares y cuya tipografía pre establecida del medio puede obligar a titular una noticia de una forma esquemática que no permita transmitir en pocas palabras todos los matices que involucran al hecho: *“arregla cuentas a botellazos”, es el titular para el caso de*

violencia extrema en la que el marido desfigura a la madre cortándole el rostro con una botella, delante de su hijo.

El recurso fácil, como la utilización de frases de impacto introduce una dosis de frivolidad a la noticia.

c) **Uso de adjetivos**

La agresión hacia la mujer es un hecho complejo que necesita una explicación detallada, mesurada y alejada de frivolidades. La noticia de por sí, resulta atrayente y captura la atención de los lectores.

El libro **Violencia Sexual e Interrupción del Embarazo: Una realidad pendiente en la agenda de los medios de comunicación social** (2008), menciona que el uso del lenguaje en el abordaje de este tipo de hechos es sumamente importante, porque con una palabra se puede estar atentando contra la dignidad.

Los medios de comunicación, muchas veces causan sensaciones en la audiencia, a través de llamativos titulares, utilizando adjetivos inapropiados que impresionan y conmueven, o de adjetivos calificativos innecesarios, irrespetuosos y distorsionadores.

Organismos como el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, proponen lineamientos periodísticos para la redacción de notas relacionadas a la violencia contra la mujer, una de sus propuestas fue un manual de estilo periodístico llamado **Pautas para el Tratamiento Informativo Adecuado de la Violencia Contra la Mujer en los Medios de Comunicación Social** (2011), en donde censura y condena el lenguaje morboso de los hechos, porque el dolor que describen no es un espectáculo.

Sin embargo, la lógica de los diarios es diferente, por ejemplo Jorge Cabello, del diario AJÁ, comentaba en una entrevista que la violencia de por sí no es algo chistoso, pero se debe buscar el lado más jocoso de una desgracia para conseguir un titular que impacte, y propone como ejemplo el caso de un hombre que asesina a su conviviente con una cadena, el titular perfecto *seria “Bestia mata a cadenas a su ñori”*, porque lo sobresaliente es que no cualquiera mata a cadenas.

A pesar del uso de frases irónicas, humorísticas o con sorna, lo preocupante es la justificación del agresor a través de los adjetivos, como se explica en el manual de estilo periodístico **La Violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación, Transformando las noticias (2007)**, en donde se lista una serie de términos equívocos de uso frecuente en los diarios sensacionalistas, entre estos podemos encontrar:

- **Crimen pasional**, porque justifica y favorece al agresor al considerar que cometió dicho acto, arrastrado por la pasión, dejándose llevar por un momento de locura.
- **Bajos instintos**, es inherente y básico en la naturaleza humana por lo que a es justificable que no se pueda controlar las conductas sexuales, le quita la responsabilidad del hecho al agresor.
- **Celos**, reafirma la idea de que una relación sentimental la mujer es propiedad del varón, por lo que la agresión está justificada.

d) Valoración y ubicación

Como explica **José Ignacio Armentia** Catedrático de Periodismo de la Universidad del País Vasco, la distribución de los elementos de la página de un periódico responde siempre a una determinada intencionalidad.

Los aspectos como la longitud de los textos, la colocación en la parte superior o inferior de la página, están basados en dos factores:

- **La estética** que busca conseguir páginas lo más atractivas posibles, que capten la atención del lector.
- **Jerarquías informativas**, que permitan al lector interpretar cuáles son los temas fundamentales del día, lo que se logra con el uso de elementos gráficos, columnas, entre otros.

Sin embargo, hay que recordar las palabras de **Marco Méndez** en su tesis **Apología de los diarios populares: una mirada sociocultural a la vida cotidiana** “seleccionar y jerarquizar las noticias no significa necesariamente que se esté omitiendo o escondiendo perversamente”. Pero si es importante determinar el grado de extensión que le dan a la información porque como explica **Armentia**: un texto titulado a cinco columnas se considera mucho más importante que otro titulado a dos o a una columna. Además, que otros aportes como el material gráfico (fotos, infografías, bullets, etc.) otorgan un plus adicional a la información.

Otro punto a considerar es el que se indica en el dossier de prensa **Mujer, Violencia y Medios de Comunicación (2002)**, explica que la confección del bloque de noticias puede causar lecturas diferentes, tratando los hechos de violencia como un asunto aislado y no un problema social.

El tratamiento de la noticia varía según la sección a donde se le derive.

8. Diario sensacionalistas

a) **Diario AJÁ**

Fundado en 1994, pertenece a la Empresa Periodística Nacional S.A. (EPENSA) Aunque su concepción no incluía los temas políticos durante el periodo final de los años noventa adopto una línea de oposición.

Actualmente, bajo la dirección de Víctor Ramírez Canales, maneja un lenguaje popular con contenidos -resúmenes de fácil lectura, predomina entre los estratos menos favorecidos de Lima, particularmente en los conos.

El diario Ajá es un diario que promociona claramente a los artistas de la farándula y especialmente a las vedettes (con un grupo muy nutrido que espera su turno para ser promocionado), evidentemente resalta el enfrentamiento entre las vedettes tratando de que se respondan entre ellas a las acusaciones o insultos que se intercambien.

Por encargo del diario El Comercio se elaboró el Estudio de Lectoría de Diarios y Revistas en Lima Metropolitana: Enero 2011 a Junio 2011, en donde el Popular concentro una mayor lectoría en los niveles bajo superior y bajo inferior / marginal a nivel nacional: el 31,12% de su lectoría corresponde al NSE “C” y 61,34% al NSE “E”.

b) Diario El Popular

Del Grupo La República, el tercer grupo editor de diarios más importantes del país. Como indica Juan Gargurevich “El Popular” es un diario que implantó formas y propuestas del “periodismo chicha” y en particular en la primera página.

El Popular concentra su mayor lectoría en los niveles bajo superior y bajo inferior / marginal a nivel nacional (30,80% y 59,89% en el caso de Lima), por ser, entre los diarios populares, el tercero en lectoría, el segundo en lectoría dominical y el de mayor lectoría regional o provincial, según el Estudio de Lectoría de Diarios y Revistas en Lima Metropolitana: Enero 2011 a Junio 2011 elaborado por el diario El Comercio.

Su línea editorial se encuentra bajo la dirección de Alan Morales.

El Popular igualmente trata de mostrarse objetivo y hasta crítico, pero asocia la coyuntura a la farándula

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Variables - Operacionalización

Para abordar nuestro objeto de estudio se han tomado en cuenta las variables **Violencia contra la Mujer**, con los indicadores: *número de casos, clasificación de la violencia según la nota periodística (Femicidio, violación, filicidio, etc.)* y diario objeto de estudio **El Popular y AJÁ**, con los indicadores: *titular, gorro y sumilla, términos empleados, extensión del texto: párrafos y columnas, sección, ubicación, fotografía, pie de foto, diseño de la noticia.*

3.1.1 Definición Conceptual – Nominal

Violencia Contra la Mujer

La violencia contra la mujer nominalmente puede ser conceptualizada de acuerdo a las características que presenta, determinando que no todos los casos de violencia contra la mujer reportados son violencia de género:

- a) **Violencia de Género:** La violencia de género es aquella que se ejerce de un sexo hacia otro.
- b) **Violencia Femenina.** La violencia femenina tiene como agresor a una mujer y el agredido puede ser cualquier persona de su alcance o contexto.
- c) **Violencia Doméstica o violencia infligida por la pareja.** Es la violencia infligida por la pareja actual o anterior de la mujer.
- d) **Femicidio.** Es el asesinato de mujeres como resultado extremo de la violencia de género que ocurre tanto en el ámbito privado como en el espacio público.

3.2.1 Definición Real

Violencia Contra la Mujer

- a) **Violencia de Género:** Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vía pública o privada. (ONU, 2000).

- b) **Violencia Femenina. Conceptualizado como Agresividad Femenina,** es la que la mujer es capaz de emitir con una actitud defensiva constante. Sus agresiones generalmente son abiertas y de tipo verbal, aunque tampoco son menos frecuentes las agresiones físicas, pues siempre se siente en peligro y pierde el control. (Tobeña, 2002).

- c) **Violencia Doméstica o violencia infligida por la pareja.** Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a la mujer y que es ejercida por una persona vinculada como pareja sentimental de la agredida.

- d) **Femicidio.** Es la forma extrema de violencia contra la mujer, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, y que ocasiona la muerte de la víctima.

3.2.2 Definición operacional

Violencia Contra la Mujer

- a) **Violencia de Género:** Datos que informen sobre actos de violencia basados en la condición de mujer de la agredida.
Indicadores: Porcentaje de noticias que contengan violencia de género.

- b) **Violencia Femenina. Conceptualizado como Agresividad Femenina.** Datos que informen sobre actos de violencia en donde la mujer sea la agresora.
Indicadores: Porcentaje de noticias que contengan Agresividad femenina.

- c) **Violencia Doméstica o violencia infligida por la pareja.** Datos que informen sobre actos de violencia ejercidos por la pareja o cónyuge de la mujer agredida.
Indicadores: Porcentaje de noticias que contengan violencia doméstica.

- d) **Femicidio.** Datos que informen sobre muertes violentas de mujeres.
Indicadores: Porcentaje de noticias cuyo desenlace sea femicidio.

3.2 Paradigma Metodológico

3.3.1 Tipo de estudio

Este estudio corresponde a una **Investigación Descriptiva**, porque aplica lo expuesto por Hernández Sampieri en su libro Metodología de la Investigación (2010), sobre las formas de analizar un muestreo cualitativo en donde menciona que la investigación cualitativa busca *describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos*, esta investigación describe en sus resultados las características de la muestra aplicada y en sus conclusiones explica lo percibido de los datos encontrados.

3.3.2 Nivel de Investigación

El nivel de la investigación es **Analítico** porque está basada en la recolección de los datos orientados a obtener perspectivas sobre el fenómeno de la violencia contra la mujer en dos diarios sensacionalistas. Utiliza técnicas como la revisión de documentos hemerográficos para inducir a la reflexión del tratamiento periodístico del fenómeno de la violencia en los medios populares. A través del análisis se realiza el proceso de identificación de la relación entre la violencia contra la mujer, el tipo de violencia y su tratamiento en la prensa sensacionalista seleccionada.

3.3.3 Diseño de Investigación

Como se había señalado previamente la investigación es de tipo **Cualitativo**, y tal como indica Sampieri, la investigación cualitativa es:

- **Abierta**, porque nos da la libertad de analizar nuestro objeto de estudio de forma libre, no siendo necesario basarse en la metodología de investigaciones previas.
- **Flexible**, porque la muestra puede ser seleccionada arbitrariamente y puede variar según la dificultad que suponga la recolección de datos, siendo posible que sean textos (titulares, leyendas fotográficas) o imágenes (fotografías, infografías) además que la muestra seleccionada no tiene valor estadístico.
-
- **Construida durante el trabajo de campo** o realización del estudio, porque el mismo proceso de investigación, y observación del fenómeno (violencia contra la mujer) nos da la libertad de desarrollar los instrumentos de recolección de datos (fichas) según los puntos que creamos más convenientes a nuestra investigación pudiendo modificarlos en el transcurso.

3.4 Población, muestra y muestreo.

a. Población de estudio

La población objetivo está conformada por las noticias periodísticas que contengan casos de Violencia contra la mujer, aparecidas en todos los diarios sensacionalistas del Perú durante el año 2011.

b. Muestra de estudio

La muestra corresponde a las noticias aparecidas durante el mes de marzo del 2011, vinculadas a Violencia Contra la Mujer aparecidas en los diarios El Popular y Ajá.

c. Muestreo del estudio

El muestreo corresponde a la selección de todas las informaciones sobre violencia contra la mujer siendo un **Muestreo No Probabilístico** y por conveniencia o intencional.

3.5 Método de Investigación

Los métodos científicos empleados en la investigación son:

- **MÉTODO ANÁLISIS – SÍNTESIS:**

Basado en los conceptos de Sampieri, sobre la recolección y análisis de los datos cualitativos, un estudio cualitativo busca obtener datos, para ser procesados en información, en nuestro caso los datos que procesaremos serán las noticias de violencia contra la mujer en dos diarios sensacionalistas, con la finalidad de analizarlos para obtener una respuesta a las preguntas que motivaron esta investigación.

- **MÉTODO DESCRIPTIVO – EXPLICATIVO:**

La descripción y explicación de los datos, buscan medir los atributos de la muestra y está basado en las unidades de análisis sugeridas por Loftland y Loftland, y que Sampieri desarrolla, unidades como:

- **Significado:** Que describe los referentes lingüísticos que utilizan los actores, como definiciones, ideologías o estereotipos (uso de adjetivos y jergas en los titulares, características del material gráfico y sus complementos).
- **Episodios:** Son conductas no rutinarias, dramáticas y sobresalientes, (tipos de violencia).
- **Organizaciones:** Su análisis se centra en el origen, control y jerarquías (distribución de las noticias en las diferentes secciones del diario, noticias que aparecieron en portada, extensión de la noticia)

Las unidades de análisis mencionadas se pueden vincular entre sí. La descripción de los datos se realiza a través de fichas, en estudio se

desarrollaron cuatro fichas: Ficha de recojo de Información, Ficha del Contenido de la Noticia, Ficha descriptiva de la Fotografía Periodística y la Ficha del Marco temporal de la noticia.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- a) la **ficha de recojo de información**, nos permite de manera global determinar el número de casos aparecidos durante todo el periodo de estudio, por diario, lugar de procedencia (Lima o Provincia), secciones en las que aparecieron, titular en la portada y si en el desarrollo de la noticia se utilizaron fotografías.

En primer lugar, se ha elaborado el corpus de la muestra en base a los casos aparecidos en los diarios AJÁ y EL POPULAR en el mes de marzo del 2011.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	
Relación de Noticias aparecidas - Marzo 2011	
Diario AJÁ	31
Diario El Popular	19

b) **Ficha del contenido de la noticia**, esta ficha nos permite analizar la forma en que está compuesta la noticia: si presenta un gorro y titular.

También, permite calcular la extensión de la noticia en: párrafos, columnas, y ubicación. Para determinar el espacio que ocupa una noticia hacemos una medición basada en módulos: una página de periódico en formato tabloide tiene 25cm de ancho x 31.2 cm de alto, dividido en 66 módulos.

Además, se evaluará si la noticia presenta jergas en la formulación de titulares y si tiene la firma de su autor o redactor.

- c) **Ficha de análisis de la fotografía periodística**, esta ficha permite analizar el contenido gráfico, teniendo en cuenta los elementos que los acompañan, como la leyenda fotográfica que pueda permitir anclar la información expresada con la imagen presentada.

Dependiendo del ángulo de toma si se trata de un picado o contrapicado puede resultar uno de los elementos más llamativos de la fotografía.

El encuadre o composición, cuando el fragmento de la realidad escogido por el reportero gráfico y la manera como se distribuyen los elementos fotografiados dentro de la imagen, le dan un peso a la noticia, pudiendo quizás resaltar el morbo o desvalorizando la información al no tener un nexo claro entre imagen e información.

El grado de nitidez, puede indicar el origen de la fotografía si es proveniente de archivo, como se puede aplicar a las fotografías de los documentos de identidad de los involucrados que pueden ser obtenidas por medios virtuales como las páginas de registros de personas, como las gubernamentales. Si la fotografía proviene de otros medios como la TV, o si fue tomada dentro del ámbito de los protagonistas, como las fotografías familiares cedidas a la prensa.

También se está tomando en consideración el uso de la infografía o los gráficos periodísticos, que como señala Gonzalo Peltzer su uso está orientado a la explicación de cómo algo funciona o la información de cómo es una cosa.

El uso de un gráfico o infografía no exime que deba estar acompañada de una leyenda o referencia textual que permita ubicar temporal y espacialmente al lector.

d) Ficha del marco temporal de la noticia

Basado en la teoría de la Agenda Setting o Teoría del Establecimiento periodístico de los temas, se intenta derivar la continuidad de la investigación periodística por el tema central de la noticia, si tienen mayor seguimiento aquellas noticias que terminan en feminicidio (muerte violenta de la mujer), noticias orientadas a la violencia doméstica o de género (en las que se incluye las agresiones sexuales), o por el rol de sus protagonistas, si son figuras públicas o mediáticas, lo que lleva a determinar la cobertura periodística y las secciones en donde puede ser ubicada la noticia (reportes policiales, actualidad, noticias locales, parte central, espectáculos).

El enfoque sensacionalista oculta el carácter estructural de la violencia al destacar la excepcionalidad de cada caso y las agresiones muy graves desapareciendo el criterio de continuidad.

Teniendo como base estos conceptos se elaboró la ficha del Marco Temporal de la noticia para ver el afluente del seguimiento periodístico.

3.6 Métodos de análisis de datos

El método de análisis, corresponde al **análisis cualitativo del contenido**, que es muy aplicado en los análisis de contenidos periodísticos y políticos. El análisis de contenido según José Luis Piñuel Raigada, en su investigación Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido (2002) está compuesto por cuatro etapas:

- Selección de la comunicación que será estudiada;
 - Selección de las categorías que se utilizarán;
 - Selección de las unidades de análisis, y
 - Selección del sistema de recuento o de medida
- a) **Análisis de contenido según la selección de la comunicación estudiada**, como ya se había señalado previamente en el apartado metodología de la investigación, el análisis utilizado es DESCRIPTIVO, que permite identificar y catalogar los elementos de la muestra: Noticias de violencia contra la Mujer en los diarios sensacionalistas AJÁ y EL POPULAR, durante el mes de marzo 2011, mediante su definición por categorías.
- b) **Análisis de contenido según la selección de las categorías**, cuando se describe la muestra se selecciona los elementos que tiene relación con el objetivo que busca la investigación:

Determinar el tratamiento periodístico de esta muestra, en donde la primera categoría que resulta es **tipo de violencia**, se describen los tipos de violencia encontrados e interrelación con la segunda categoría **elementos de la noticia** (secciones dentro del medio, titulares, lenguaje utilizado, fotografía, cobertura).

- c) **Análisis de contenido según el diseño de análisis del objeto de estudio**, tiene como primer paso identificar el corpus de los documentos a evaluar, en nuestro caso corresponde a la suma de las noticias aparecidas en ambos diarios, relacionadas a violencia contra la mujer durante el mes de marzo, dando un total de 50 noticias.

Luego se aplicará un diseño de *análisis vertical o intensivo*, que es utilizado cuando el corpus es reducido, y cuando se trata de un análisis no cuantitativo, que aplica también una **metodología semiótica** para la categoría elementos de la noticia, en donde el aporte de la semiótica no se limita a explicar semánticamente las jergas, adjetivos, frases irónicas, fotografías que puedan ser encontradas, sino que interpreta el significado del signo según el contexto donde es presentado.

- d) **Análisis de contenido según los parámetros de medición y evaluación**, se utiliza un parámetro de medición de *contenidos frecuencial* porque permite contabilizar el número de ocurrencias de la categoría: ubicación de la noticia según el tipo de violencia, espacio otorgado según el tipo de violencia, frecuencia de los titulares según su tipo, frecuencia de jergas utilizadas, entre otros.

Los procedimientos para el análisis de las categorías se realizan a través de las fichas de análisis, que segmentan el corpus de la investigación, en datos generales (ficha de recojo de información), datos específicos (ficha del contenido de la información), fotografía (ficha de análisis de la fotografía periodística) y tiempo (ficha del marco temporal de la noticia).

Capítulo IV RESULTADOS

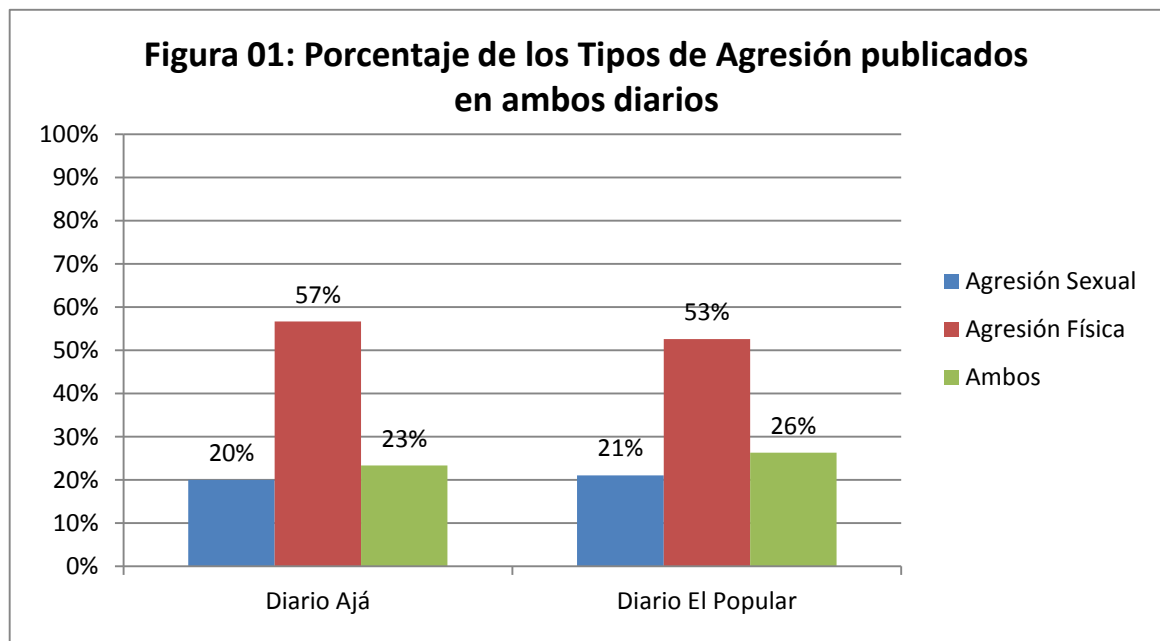
4.1 Descripción – Interpretación

Jerarquización de la Noticia

En cuanto al objetivo particular sobre describir el nivel de jerarquía que pueda tener la noticia se puede determinar en un desagregado de sus componentes, según el tipo de violencia ejercida, la acción y actores que presenta, se puede medir la valoración que el diario le da a la información, mediante su diagramación en la página.

Tipo de acción

Descripción de los tipos y modalidades de violencia que se presentaron con mayor frecuencia en los diarios Ajá y El Popular: Violencia sexual (violación y prostitución) con el 20 y 21% respectivamente, violencia física (maltrato físico y en algunos casos muerte de la agredida) en 57% y 53%, y el 23% y 26% presentaron violencia sexual y muerte de la víctima en cada diario (Figura 01).



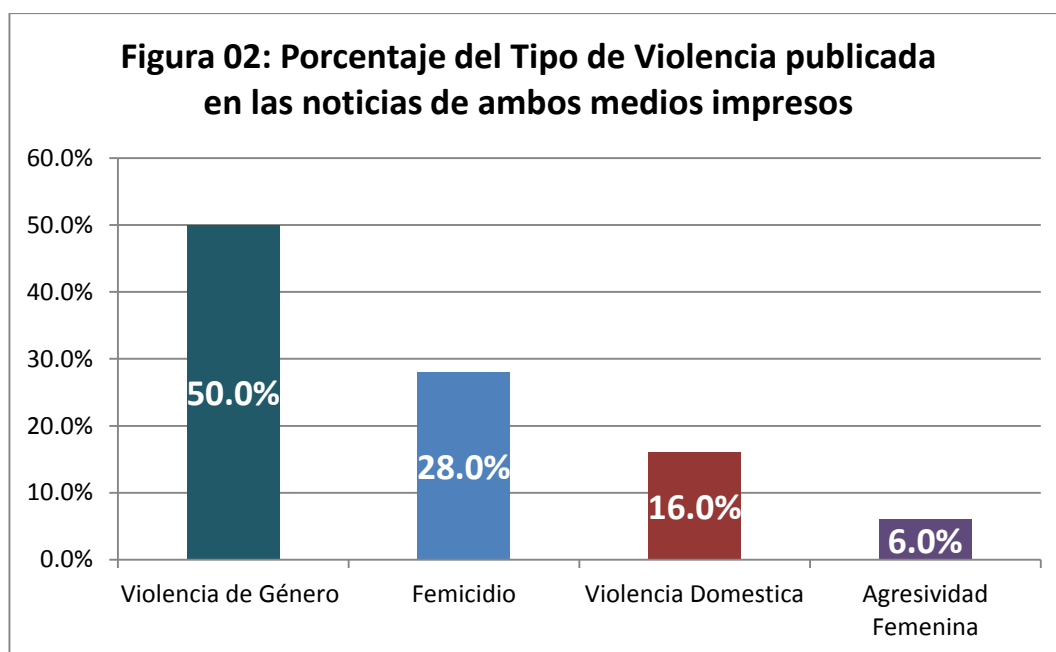
Fuente: Elaboración propia.

Al definir el tipo de acción no se define el tipo de violencia, que pueden ser de género, agresividad femenina, femicidio o violencia doméstica.

Tipo de Violencia

Los datos arrojaron que, dentro de los cuatro tipos de violencia definidos para este estudio, **el 50% representaba a notas sobre violencia de género**, es decir agresiones físicas y sexuales provenientes de **personajes externos**.

Los casos de violencia extrema que terminaron con la muerte de la mujer, **Femicidio**, **representaron el 28%** de las noticias presentadas, **en donde el 24% de las muertes fueron provocadas por el esposo, conviviente o amante de la víctima**.



Fuente: Elaboración propia.

La violencia doméstica, no letal para la mujer, represento el 16% de todas las notas analizadas. Y el 6% restante corresponde a la agresión que es infligida por una mujer hacia otra mujer. Aquí encontramos casos de **Filicidio, Matricidio y Agresión**.

El caso de **Filicidio** fue reportado por El Popular con el titular *“Envenena hija y se mata en hostel”*, y según la descripción del medio, lo hizo para vengarse de su ex pareja sentimental, padre de la menor, por abandonarla.

AJÁ publica un caso sobre **Matricidio** (muerte de la madre a manos de su hijo), con el titular *“Mujer mata a golpes a su madre”* y proviene de Huancavelica.

Y en los casos de **Agresión** se presenta el caso de una niña de 10 años que golpea salvajemente a un bebé de tan solo 3 meses de edad, la nota fue presentada con el titular *“Masacran bebida de 3 meses”*.

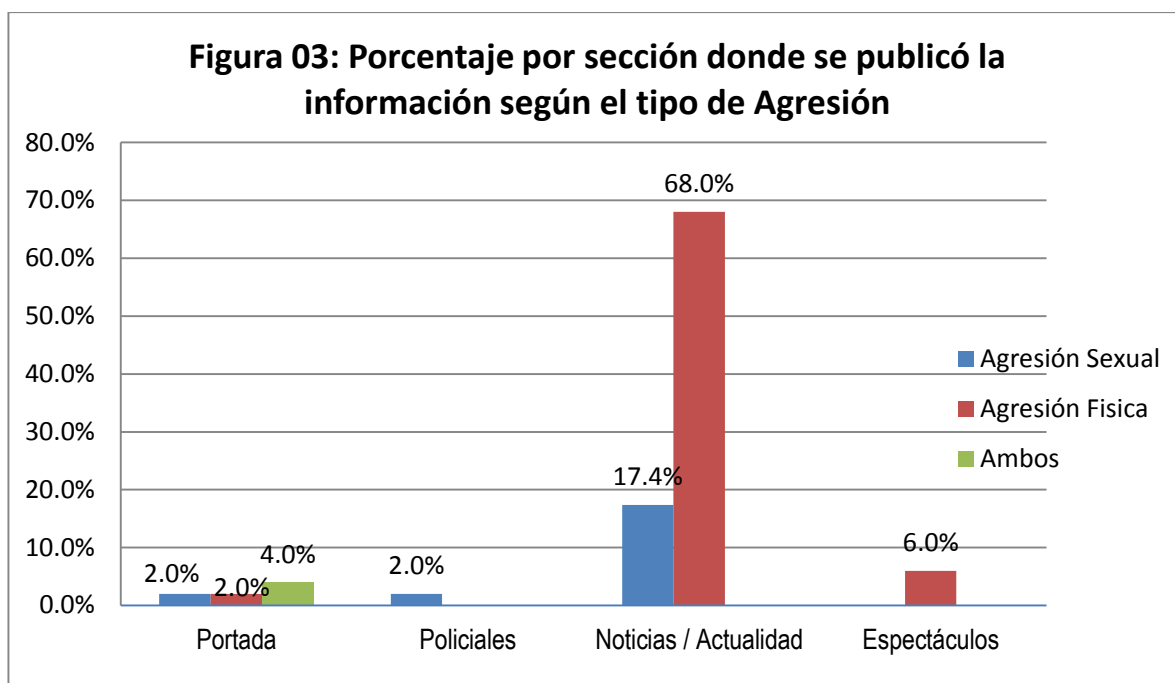
Ubicación de la noticia según su contenido

Como se puede ver en la figura 03, un 4% de las noticias que presentaron tanto violencia sexual como física que en estos casos terminaron con la muerte de agredida, fueron consideradas de relevancia para colocarlas en portada, sin embargo, solo un caso llegó a ser la noticia principal en uno de los medios.

El 68% de las noticias que contenían agresión física (letal y no letal) fueron derivadas a las secciones de Noticias (AJÁ) y Actualidad (El Popular), también se encontró que el 17% de notas con relación a violencia sexual se incluyeron también en estas secciones.

Otro 6% de las noticias de agresión física fueron incluidas en la sección de espectáculos, también hay que señalar aquí que solo el diario AJÁ, presento este tipo de información en esta sección.

En la sección policial solo se incluyeron un 2% sobre agresión sexual, mencionando que la mayoría de estas correspondía a redadas policiales a prostíbulos clandestinos, y cuya extensión no pasó de un párrafo.



Fuente: Elaboración propia.

Extensión de la noticia según el tipo de violencia

En cuanto al espacio de publicación, se encontró que un 8% de los casos de Femicidio y Violencia Domestica ocuparon una página, un 10% de los casos de Violencia de Género ocuparon media página y el 6% de los casos de Agresividad ocuparon un 1/4 de página. Lo que nos determina que los casos en donde la víctima es asesinada a manos de la pareja sentimental ocupan un mayor espacio dentro de la página en relación a otras noticias.

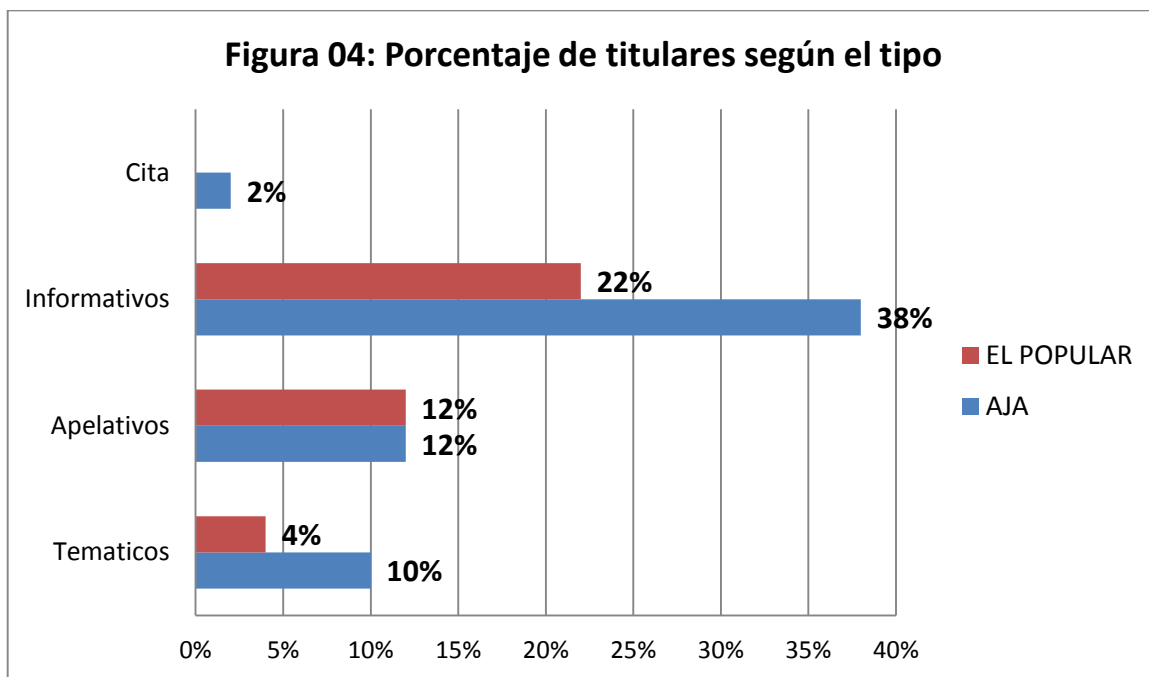
Tabla 01. Frecuencia del espacio otorgado según el tipo de agresión.

Tamaño	Número de noticias según el tipo de violencia							
	Violencia de Género		Violencia Domestica		Femicidio		Agresividad Femenina	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Una página	2	4%	4	8%	4	8.0%	--	--
Media Página	5	10%	--	--	2	4.0%	--	--
1/4 de página	6	15%	--	--	2	4.0%	3	6%
1/8 de página	4	8%	3	6%	2	4.0%	--	--
1/16 de página	3	6%	1	2%	--	--	1	2%
1/32 de página	4	8%	1	2%	4	8.0%	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Titulares

Con respecto a la tipología de titulares, los informativos fueron la categoría predominante con 38% en el caso de AJÁ y 22% en El Popular, seguidos por los apelativos con 12% por cada medio, los temáticos un 10% en AJÁ y un 4% El Popular, y los de cita un 2% de representación.



Fuente: Elaboración propia.

En los titulares informativos encontramos que, aunque describe una acción omite en algunos casos al agresor describiendo de forma sensacionalista la forma de la Agresión: *“Degüella pareja”, “Estrangulan anciana para robarle maquinas”*.

En los titulares apelativos, aunque son escuetos no dejan de exaltar la violencia: *“Salvaje crimen” “Descuartizador cuenta crimen”*

En los temáticos, encontramos titulares del tipo *“Vigilante la masacró” “La deja ñata”* y solamente se registró un caso de titular tipo cita: *“soy inocente”*.

Hay que señalar que todos estos titulares se valen de un lenguaje violento que desvirtúa las razones de la agresión. Frases del estilo, “Vigilante la masacró”, “Celoso acuchilla a ex esposa”, dirigen la atención a aspectos colaterales, incompatibles con los motivos reales de la agresión.

Jergas

En los titulares analizados encontramos la aparición de los siguientes términos coloquiales o Jergas.

TABLA 02: JERGAS UTILIZADAS EN LOS TITULARES.	
AJÁ	EL POPULAR
Tombita	Charapita
Choro	Chibolas
Marcas	Tombita
Mariachi Pegalón	Serena
Ñata	Marcas

Fuente: Elaboración propia.

Entre las jergas que nos interesa analizar encontramos “Tombita” que hace alusión a las mujeres policías, sin embargo, estos mismos diarios no aplican la palabra “tombo” para referirse a un policía varón.

“Charapita” y “Chibolas”, son términos que invocan al imaginario común a chicas jóvenes, alegres y fueron empleados en los titulares *“Rescatan a charapita”* *“Banda prostituía charapitas”* y *“Rescatan chibolas del meretricio”*,

Charapita es usado para referirse a las mujeres provenientes de la selva, que tienen el estigma popular limeño de ser muy apasionadas, por lo que resulta incorrecto utilizarlo cuando se habla de una mujer que fue obligada a prostituirse, porque no enfoca el problema real (la esclavitud sexual femenina) si no que juega con la idea de una mujer coqueta.

En el caso de **“chibolas”** el término hace alusión a la edad, siendo la víctima menor de edad, y nuevamente la atención es desviada del problema real (la prostitución infantil).

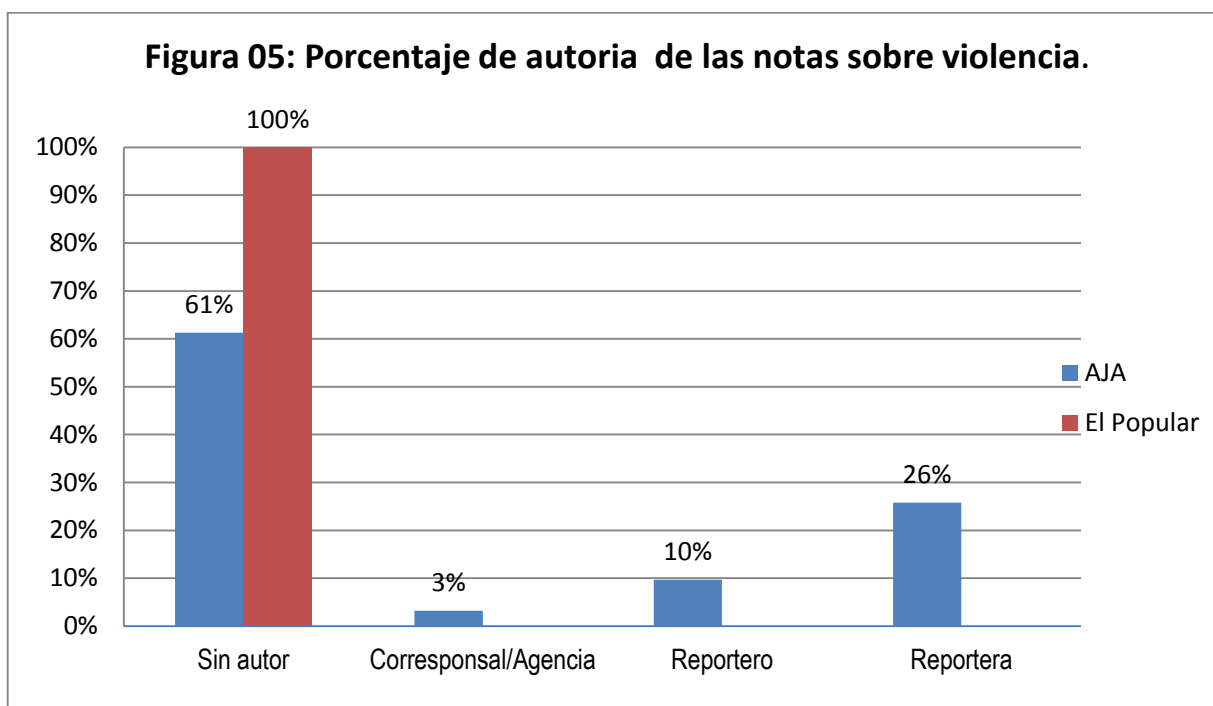
El término Mariachi es usado en los niveles populares para referirse generalmente a una relación no formalizada. Usado en el titular **“Deja a mariachi pegalón”** resulta doblemente inapropiado, porque alude a que la agredida abandona una relación pasajera (el titular infiere con el término mariachi a que la relación no era seria) y **pegalón** no es un adjetivo adecuado para describir a un agresor porque entra en la categoría de términos caricaturescos, como pueden ser comelón, gritón entre otros.

El titular **“La deja ñata”** tiene un doble significado porque es usado en el coloquio popular para decir que la persona tiene la nariz chata, o que arruga la nariz exageradamente al reírse (ñata de la risa es una frase común), cuando en realidad el contexto de la noticia indica que una mujer fue agredida en el rostro fracturándole la nariz.

No solo se encuentra que el uso de jergas que desvalorizan la información, sino el uso de diminutivos que provocan la re victimización, como por ejemplo nuevamente *“charapita”* y *“tombita”* que describen a la víctima, minimizándola pero el agresor nunca aparece mencionado en diminutivo.

Autoría de la Noticia

La figura 05, muestra que en caso de El Popular la totalidad de noticias sobre violencia contra la mujer, no llevaron la firma del reportero/a. En el caso de AJÁ de las 31 noticias presentadas, el 26% fueron responsabilidad de una reportera, mientras que el 3% de las mismas indicaron que fue un corresponsal el responsable de la nota, aunque no especifican el nombre del mismo.



Fuente: Elaboración propia.

Resulta interesante encontrar entre las notas redactadas por mujeres, una descripción explícita y violenta, del acto, como en el caso de la nota redactada por Patty Agüero del diario AJÁ, con el titular “Policía Sádico”, en donde el gorro de la noticia indica: *“Asesinó a la esposa de su colega. Introdujo su mano por la vagina y le sacó las vísceras”*. En donde la exaltación de morbo no es justificable para el interés social.

Fotografía e Imágenes

La utilización de imágenes para graficar la noticia es constante en los dos medios, presentándose solamente un caso, de los 50 analizados, en donde **no** se requirió la utilización de un gráfico complementario a la noticia.

La tabla 02, nos indica que se emplearon en total 92 imágenes incluyendo 2 infografías, expresado estos en porcentajes nos indica que el diario AJÁ utilizó un 65.2% y El Popular 34.8% de imágenes, lo que nos da en promedio 1.86 gráficos por noticia.

La infografía informativa o periodística, se utilizó para complementar la noticia *“Policía mata esposa a balazos y se suicida”*, la infografía relata la posición de la víctima y el agresor, relatando cronológicamente la secuencia del homicidio. Del mismo modo, fue utilizada para la noticia *“Estrangula y viola menor”*.

La infografía periodística en estos medios es poco frecuente, porque supone una mayor inversión en recursos que no es gratuita, por lo que nos ayuda a deducir el interés del medio en explotar la relación sexo y muerte.

Tabla 02: Utilización de gráficos en el desarrollo de la noticia

	AJÁ		EL POPULAR	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Fotografía	58	63.0%	32	34.8%
Infografía	2	2.2%		

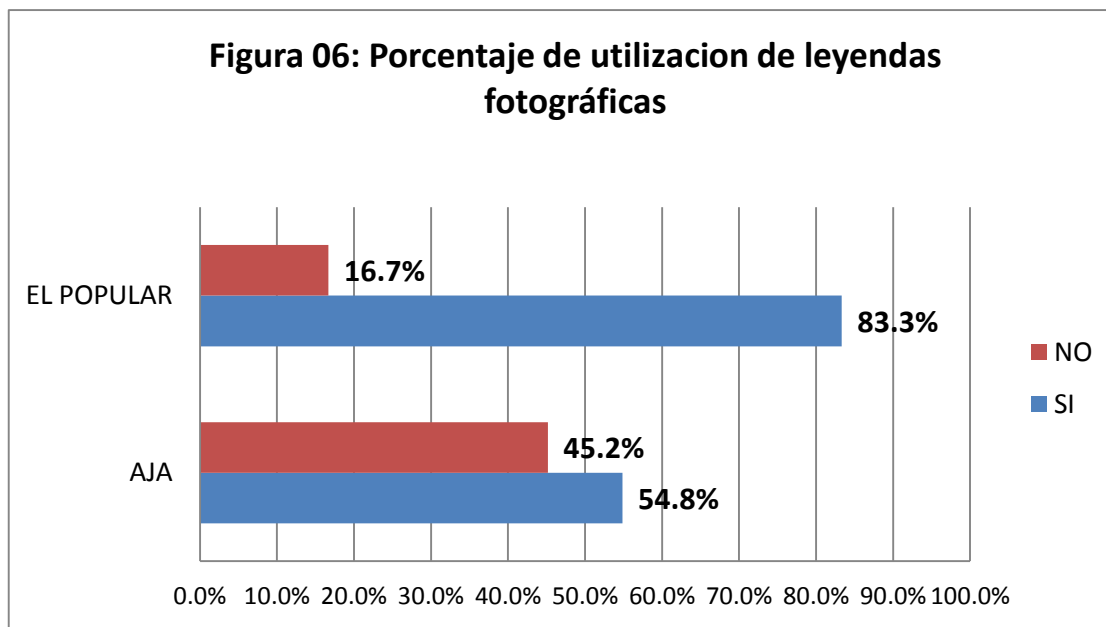
Fuente: Elaboración propia.

Uso de Leyendas

El uso de leyendas fotográficas no es constante, como vemos en el caso de AJÁ en donde el 45.2% de sus fotografías no presentaron leyenda que indique el autor, el lugar o una explicación de la imagen. Caso similar ocurre con El Popular con un 16.7% de ausencia de leyenda.

En la noticia “*Marcas matan a madre e hija*”, se aprecia una imagen panorámica del centro comercial Megaplaza, como no presenta leyenda, la imagen por sí sola no da soporte a la noticia, solo se entiende su aplicación cuando se menciona el lugar donde ocurrió el hecho dentro del cuerpo de la nota. En este caso la imagen atrae la atención hacia el lugar, se da la asociación de ideas lugar – peligro.

El Popular presenta una situación parecida con la noticia “*Joven mamita queda paralítica tras cesárea*” (nótese el uso de diminutivo), la imagen que acompaña al texto es la de una ambulancia, no hay personas, ni se distingue el nombre del hospital donde ocurrió la negligencia. La fotografía no es explicativa y no aporta nada a la noticia.



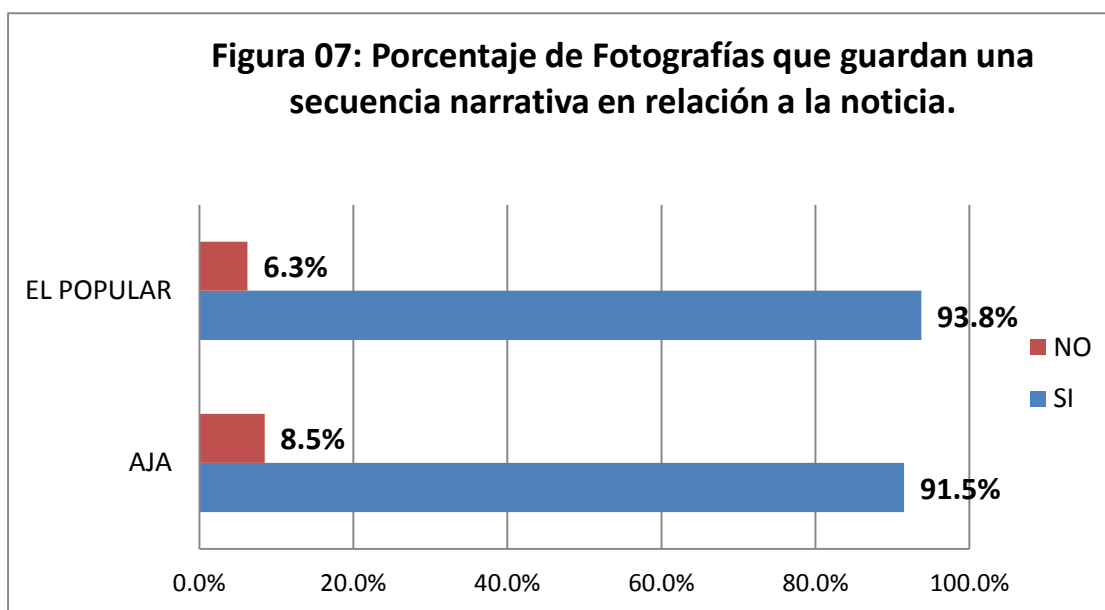
Fuente: Elaboración propia.

Secuencia Narrativa.

En el 8.5% de las fotografías que presenta el AJÁ, no es reconocible una secuencia narrativa que conecte a las imágenes con el texto del titular y el cuerpo. El Popular se presenta en el 6.3% de casos.

Se ha encontrado que la utilización de las fotografías, y su interrelación con la nota dependerá de la sección donde vaya a ser publicada, como en la noticia ***“Le cortan cara a Gigi”***, aparecida en el diario AJÁ y desarrollada en la sección de espectáculos del mismo, la noticia contiene 03 fotografías y ninguna guarda relación entre sí ni son las apropiadas para acompañar a la nota: la primera imagen es una fotografía grupal, en donde se encuentra la agraviada con dos amigas más, con tragos en la mano y posando para la cámara, no presenta leyenda. La segunda es una imagen de archivo de la víctima, en donde posa en bikini, la leyenda fotográfica dice ***“negó que el golpe se lo haya propinado su enamorado, un español con quien tiene un romance hace tres meses.”***, y la última imagen es un primer plano de una amiga de la víctima y solo lleva como leyenda ***“Amiga”***.

El uso de estas fotografías trivializan el acto de violencia y a la mujer.



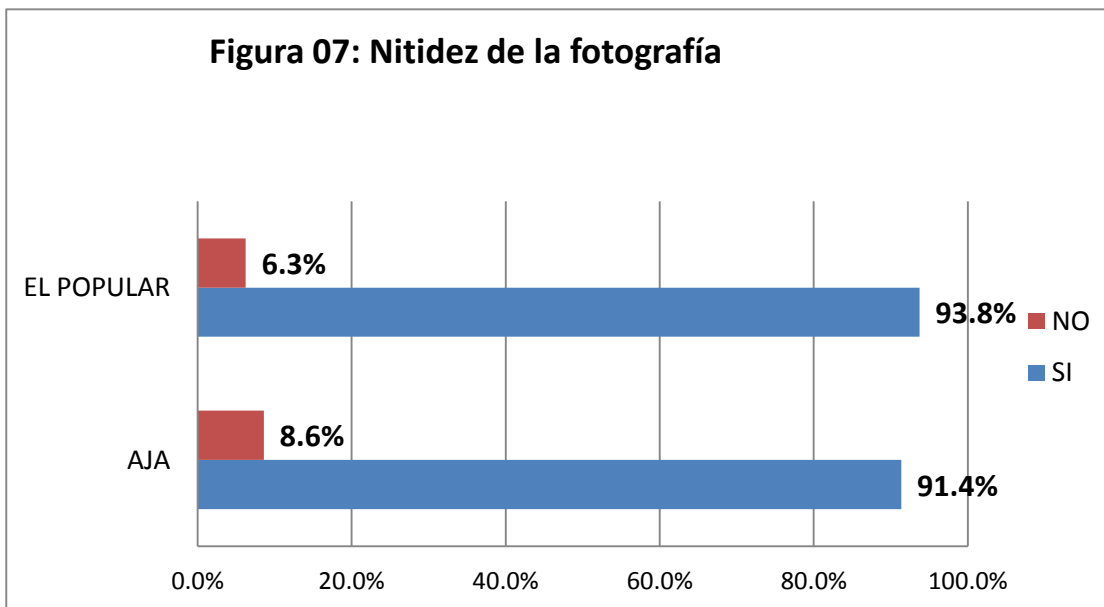
Nitidez de la imagen

Encontramos que no todas las fotografías publicadas tienen la nitidez suficiente para que el lector pueda identificar claramente la situación, AJÁ presenta un 8.6% de noticias carentes de nitidez y El Popular un 6.3%.

Aunque los resultados sean exactos a los de secuencia narrativa se trata en realidad de dos análisis distintos, porque se intenta determinar aquí, la calidad gráfica de la toma fotográfica, si resulta reconocible los rasgos de los protagonistas o si la imagen puede ser cortesía de algún otro medio.

En El Popular encontramos que ese 6.3% de falta de nitidez corresponde a 2 imágenes que resultan ser capturas de pantallas de imágenes televisivas de un noticiero. Su calidad es baja, de poca resolución.

AJÁ no presentó capturas de TV, pero sus imágenes tuvieron una clara deficiencia en su nitidez, para distinguir a los elementos que componen la toma fotográfica. Como en nota “**Mata amante a golpes**”, la fotografía muestra al acusado siendo asediado por periodistas siendo difícil reconocerlo. No se distingue y se pierde dentro de la foto. Hay que señalar también que no presenta leyenda fotográfica.



En este estudio, se planteó medir el seguimiento que se hace a las noticias presentadas, sin embargo, durante todo el mes de marzo solo se evidenciaron dos casos en esta categoría:

En la sección de policiales bajo el titular “*La dejo ñata*”, se conoce el caso de una mujer que es atacada por su vecino drogadicto, quien la golpeó salvajemente, siendo apresado por tal acto. La noticia es desarrollada en un solo párrafo. Al día siguiente aparece en la misma sección el titular “**Injusto fallo**”, en donde se explica que el agresor será liberado por una orden judicial.

Aunque la noticia no haya sido ampliada, y pase desapercibida en la columna de Reporte Policía, es positivo que el medio escrito se pronuncie con el titular “**injusto**”, porque adopta una posición de rechazo a la violencia contra la mujer y la impunidad de los agresores, sin embargo, no logra ir más allá,

El segundo caso registrado, también en AJÁ, se presentó el día 12 de marzo con el titular “**Acribillan a esposos**”, y no presentaba autor, describía la noticia de una pareja asesinada por un grupo de delincuentes muy conocidos en el barrio de las víctimas, dos días después la noticia vuelve aparecer con el titular “*Indeseables vecinos*” fue ampliada con nuevas imágenes y datos, pero hay que señalar que no se trató de un seguimiento porque la noticia fue presentada como actual no como la continuación de la información presentada dos días antes, esta vez es desarrollada por una reportera que firma la nota, y muestra más amplitud en los detalles sobre los agresores.

4.2 Discusión

Al analizar la propuesta de dos medios sensacionalistas en el tratamiento periodístico de las noticias sobre violencia contra la mujer, durante el mes de marzo del 2011, se encontraron algunos puntos a discutir:

- **Espacio en la diagramación del periódico** se da mayor espacio a las noticias que corresponden al tipo VIOLENCIA DOMESTICA + FEMICIDIO, pero la agresión en varios casos, no es descrita utilizando estos términos, que son sugeridos en los manuales de estilo periodístico para el tratamiento de la violencia contra la mujer, provenientes de entidades como el Ministerio de la Mujer y Desarrollo social y ONG's feministas.
- **Calificación de la violencia como “crímenes pasionales”**, concepto que es rechazado por diversas organizaciones, porque señala una acción que pretende ser amparada y justificada bajo una situación de “ofensa, agravio u honor ultrajado o mancillado”.
- **Justificación a favor del agresor**, en el proceso de redacción de la noticia se cae en la justificación (involuntaria) de la agresión con calificativos como “celoso” que favorece una percepción equivocada del agresor, como una persona que pierde la lucidez en el momento, herido en su amor propio y comete el crimen. En el ámbito jurídico se ancla a la denominación de "estado emocional violento", en donde aparece un exceso de emoción y una falta de responsabilidad.
- **Condenación y omisión según el agresor**, en los casos de agresividad femenina, el titular incluyo el adjetivo “Mala” (Mala hija maltrataba a su madre), en donde acusa rápidamente a la agresora (ojo, aquí no se pretende defender a la agresora), y en comparación con otros tipos de violencia se llega a omitir totalmente al agresor en el titular y solo se plantea la acción *“Filmaba adolescentes para extorsionarlas” (Diario EL POPULAR)*.

- **Ocultamiento de la información a través del titular**, por el término “mañoso” se entiende a la persona que tiene maña o habilidad, tal como lo explica Martha Hildebrandt, Sin embargo en la aplicación al titular: *Fotógrafo mañoso captaba chicas por el chat (diario AJÁ)*, resulta como un medio de ocultamiento porque no describe que el fotógrafo captaba a menores de edad, a las que engañaba para fotografiarlas en posturas lascivas, para luego extorsionarlas a cambio de sexo con él, qué tipo de información ocultó: extorsión sexual a menores de edad, pedofilia, violación. ¿Qué se desprende del titular? que la víctima puede ser mayor de edad, que el sujeto solo se limitaba a fotografiarlas en posturas sensuales, además el titular llega incluso a inferir que las chicas asiduas al chat son fáciles de convencer.
- **La banalización de la violencia sobre la mujer** es dada en el uso de diminutivos, jergas, fotos incongruentes con el tema y la discontinuidad de la información por parte del medio, aunque lo último puede no solo partir únicamente del medio, porque el tratamiento de la noticia en la ampliación y extensión de la información está sujeto a factores como la agenda de los medios establecida, el contexto social y la disponibilidad de recursos.
- **Por el contexto social**, hay que señalar que durante el periodo donde se desarrolla nuestro objeto de análisis (Marzo 2011), la agenda de los medios estuvo enfocada a las informaciones sobre el terremoto que se dio en Japón. Y en el contexto social local la serie televisiva “Al fondo hay sitio” tuvo fuerte presencia en los diarios sensacionalistas, varios de ellos le dedicaron portadas tanto como a los personajes de la serie como a los actores que los interpretan. Se entiende en el caso del terremoto la prioridad en la cobertura periodística, pero en el segundo caso es totalmente ilógico que se acapare portadas a personajes ficticios dándole mayor relevancia sobre los problemas sociales.

- **Errores en la lectura de la información**, surgen de los complementos de la noticia: fotografías periodísticas, la imagen desvía la atención del hecho, porque puede estar incompleta por falta de leyendas fotográficas, porque la imagen está descontextualizada con el tema o por tener elementos de relleno.
- Pero lo más importante es que el medio se limita a ser solo informativo no investigativo, no apostando por una postura editorial contra la violencia, limitándose a una visión comercial de la misma.

4.3 Conclusiones

1. *Podemos concluir de forma general que el tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer* en los dos diarios sensacionalista como Ajá y El Popular están determinados principalmente por el tipo de agresión que sufre la víctima. Según las características que presente la agresión se decidirá si es necesaria o no una mayor inversión en cobertura periodística.

A través de los casos analizados se puede concluir que **las agresiones sexuales como la esclavitud sexual, la prostitución ilegal de mujeres y menores de edad** son consideradas comunes y no tienen el factor periodístico de “**novedad**” por lo que su espacio en la diagramación de la página es limitado a un párrafo o dos, en las columnas de policiales.

Caso contrario, en las **agresiones sexuales que finalizan en la muerte de la agredida**, aquí el despliegue periodístico estará a cargo de un **reportero especializado en casos policiales, porque la información trasciende el reporte policial e incluye entrevistas a testigos, más y mejores imágenes y hasta el uso de infografías** que complementen el artículo, asimismo la noticia puede aparecer en portada y ocupar más de una página.

En los casos de *agresión física se distingue una cobertura casi diaria basada la proximidad geográfica y en las características que presenta la víctima, como su edad, relación con el agresor y su relevancia social.*

En todos los casos se encontró **que el tratamiento periodístico se limita a ser informativo y no denunciativo**, ni mucho menos fiscalizador, al no exigir sanciones ejemplares para el agresor; su estilo se basa en la descripción y exaltación de los detalles y no brindan cobertura a los casos de provincia en donde la tasa de criminalidad hacia la mujer puede ser mayor a la de Lima, las omisiones de estos puntos favorecen el **ocultamiento de este problema social**

2. *Sobre la diagramación y la jerarquización*, se concluye que la ubicación de la noticia dentro del diario es más dependiente de factores como:

a. Protagonista:

Si se trata de un personaje famoso o conocido, irá directamente a la sección de **espectáculos**, esta sección tiene sus propias características en cuanto a la diagramación de sus noticias:

- *Color de fondo*, el medio utiliza páginas a colores en estas secciones porque buscan que la noticia sea más vista que leída.
- *Tipografía*, la utilización de fuentes cursivas para resaltar un nombre es algo común en estas secciones, pero resulta inadecuadas en este tipo de noticias de violencia porque le resta seriedad a la nota.
- *Fotografías*, en estas secciones se evitan las imágenes de violencia explícita y sangre, su utiliza mucho las fotos de estudio, y en el caso de que la agredida sea una vedette o bailarina se le muestra en bikinis, posando para la cámara en poses sugestivas.

Si el **agresor o la víctima estuvieran relacionados u ocuparan cargos en alguna organización gubernamental** como la policía o instituciones conocidas como centros médicos, psiquiátricos, colegios, etc., recibirán mayor espacio en las secciones de actualidad o noticias.

b. Contenido

- El contenido, aunque está relacionado al tipo de violencia ejercida, es más determinante en su diagramación y ubicación por el contenido morboso de la violencia, es decir, en el caso de que se muestre violencia extrema (como la extracción de las vísceras de la víctima a través de la vagina) tendrá mayor jerarquía que otras noticias que se encuentren en la misma página. **Es decir, el factor de novedad en la noticia.**

3. *Sobre los titulares de las noticias*, predominan los titulares de tipo informativo en donde se describe morbosamente la forma de agresión, pero no es condenada ni censurada por el medio.

También se concluye que cuando el medio hace uso de un titular informativo para su portada omite al agresor totalmente y solo da paso a la acción, aunque los casos encontrados de noticias que ocupen los titulares principales en portadas sean pocos, no disminuye el hecho de que estos medios se están moderando en el uso de jergas para sus portadas.

Pero este detalle no llega a significar una mejoría en sí, porque el uso de la replana si se hace evidente al interior de las páginas.

4. *Sobre el lenguaje utilizado*, en el análisis de los titulares podemos concluir que el lenguaje utilizado para los titulares tanto de portada como de interior pueden llegar a ser negativos porque:

- **Revictimiza a la agredida**, el análisis de los casos nos demuestra que el medio vuelve a agredir a la víctima a utilizar jergas para describirla, el uso de la jerga puede tener diferentes interpretaciones dependiendo del tipo de lector.

- **Ocultamiento del agresor**, el titular se muestra más interesado en causar impacto en la descripción del acto que en identificar y denunciar al agresor.
 - **Justificación de la agresión**, se encuentra que el medio utiliza palabras en su descripción que pueden justificar la actitud del agresor en el caso de que se trate de casos de infidelidad o de inestabilidad emocional.
 - La **minimización del problema**, es el resultado final de un incorrecto lenguaje periodístico en la construcción de titulares de impacto.
5. *Sobre la fotografía periodística*, Se puede decir que la imagen **presenta fallas en cuanto a nitidez y secuencia narrativa**, por lo que resulta difícil relacionar algunas de las imágenes con el texto de la noticia. Además, se **encontró un inadecuado uso de la fotografía en los casos relacionados a personajes de la farándula**, porque no las muestran en su papel real de víctima. Asimismo, en algunos casos, también **se evidencia que se apuesta por las infografías** para detallar mejor el crimen.
6. *Sobre las leyendas fotográfica*, el rol de la leyenda fotografía es permitir una **correcta interpretación de la fotografía**, en este estudio se observó una **ausencia de leyendas que complementen a las fotografías de la noticia**, lo que **impide obtener información sobre los personajes y lugares mostrados en las imágenes**. En los casos en donde si se observa el uso de leyendas fotográficas, se encuentra que estas **no son explicativas**, porque solo indican en una palabra el rol del personaje mostrado: víctima, agresor, etc. lo que resulta insuficiente.

La falta de leyendas fotográficas, no solo interfieren con la interpretación de la imagen, sino que **le resta seriedad al trabajo periodístico**.

4.4 Recomendaciones

Partiendo del hecho de la gran mayoría de decálogos para estilos periodísticos no suelen ser aplicados por los medios sensacionalistas, puede resultar innecesario y repetitivo sugerir que se apliquen nuevos estilos.

- Lo que se puede recomendar es hacer un uso innovador de las nuevas tecnologías. Los medios de comunicación como AJÁ y El Popular cuentan con páginas web, que no tienen un diseño que sea amigable para el usuario llevando a links rotos y limitando el acceso, entre otras cosas, que dependerán de los recursos económicos del medio. Sin embargo, estos medios también recurren a recursos virtuales sin costo como las redes sociales, los dos diarios tienen perfiles hechos en redes como Facebook y Twitter, Por lo que se sugiere a la escuela de Comunicaciones de la Universidad César Vallejo a que forme un precedente al invitar al alumnado a sumarse a las redes de estos medios para hacerles llegar sus apreciaciones y peticiones para el tratamiento de la información.
- Sin embargo, hay que señalar que el significado de estructurado está basado en el desarrollo básico de un alumno universitario y en el perfil que la universidad busca lograr en él, si se le motiva al estudiante a utilizar las redes sociales se le debe advertir que por el nivel superior en que se encuentra debe evitar caer en el espacio común de la utilización de signos y señales que destruyen el lenguaje, como el llamado lenguaje funcional, así como evitar el uso de expresiones que no están a la altura del nivel académico que busca la UCV, es decir, jergas, frases en doble sentido, sin sentido, etc.
- También se recomienda a la UCV que aproveche para formar talleres de redacción de noticias policiales, en donde el alumno aprenda a desarrollar un estilo periodístico ético en el tratamiento de la Violencia.

BIBLIOGRAFÍA

1. **ACHAERANDIO, Luís (1989)** Iniciación a la Práctica de la Investigación, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
2. **BENGOECHEA, Mercedes (2000)** En el umbral de un nuevo discurso periodístico sobre violencia y agencia femenina: De la crónica de sucesos a la reseña literaria”, en *Cuadernos de Información y Comunicación (TIC)* Universidad Complutense.
3. **CARBALLIDO, Paula (2007)** Movimientos sociales y medios de comunicación. El cambio en el tratamiento de la violencia contra las mujeres. *RECERCA*, Revista de Pensamiento y Análisis. España.
4. **CMP, Flora Tristán (2005)** La Violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú. Flora Tristán. Perú
5. **DADER, José Luis (2000)** La “Mujer” como categoría emergente en la producción de noticias: pros y contras de una nueva visibilidad periodística. UCM. Madrid. España.
6. **DEL RIO, Mónica (2009)** La Manipulación Ideológica de la “Violencia Contra La Mujer”. Boletín Notivida. Argentina.
7. **DEMUS (2011)** Los derechos de las mujeres en la agenda electoral 2011. Lima. Perú.
8. **FOWKS, Jacqueline (2000)** Suma y resta de la realidad. Medios de comunicación y elecciones generales 2000 en el Perú. Fundación Friedrich Ebert. Lima. Perú.
9. **GARGUREVICH, JUAN (1999)** Perú: Cultura chicha y comunicación masiva. Ponencia fue presentada en el Seminario Tendencias y retos de la investigación en comunicación en América Latina. Lima

10. **HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, y BAPTISTA, (2006).** Metodología de la Investigación. Mc Graw Hil. México.
11. **IIDH, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2006)** I Informe regional: situación y análisis del Femicidio en la región Centroamericano. San José. Costa Rica.
12. **MACASSI y AMPUERO, (2001)** Prensa Amarilla y la Cultura Política en el Proceso Electoral. Asociación de Comunicadores Sociales Calandria Páginas. Perú.
13. **MANUELA RAMOS (2011)** La Violencia hacia las Mujeres en los Planes de Gobierno: Análisis de las propuestas. Fondo Ítalo Peruano. Lima. Perú
14. **McCOMBS, M. (2006)** Estableciendo la Agenda – Traducida al español Ediciones Paidós América S.A. España.
15. **MINDES. (2011)** Pautas para el Tratamiento Informativo Adecuado de la Violencia Contra la Mujer en los Medios de Comunicación Social. Mirza Editores & Impresores. Perú.
16. **MINDES. (2011)** Reporte estadístico de personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por los centros emergencia mujer periodo Enero. Perú.
17. **MINDES (2005)** Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009 – 2015, Mirza Editores & Impresores. Perú.
18. **MONTERO, Víctor. (2008),** Análisis Psicosocial del discurso de la Prensa Sensacionalista Peruana y las actitudes de sus lectores. IIPSI, Perú.

19. **NÍVEA, Rosa. (1994)** Elementos para una teoría del periodismo sensacionalista. Departamento de Estudio de la Comunicación Social, Universidad de Guadalajara. México.
20. **PÉREZ, Encarnación (2001):** La violencia contra la mujer en la prensa. Revista Latina de Comunicación Social. España
21. **SÁNCHEZ, Hugo (2002).** Metodología y diseños en la Investigación Científica. Editorial Universitaria, Perú
22. **REYES, Ricardo (1992).** Metodología y Diseño en la Investigación Científica. Editorial INIDE. Perú.
23. **RODRÍGUEZ, Raquel (2004)** Teoría de la Agenda – Setting, Aplicación a la enseñanza universitaria. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. España.
24. **S. FIEBERT, Martin (2001)** Informe Fiebert. Universidad de California. Perú
25. **QUEZADA, Oscar (1992)** Semiótica generativa: bases teóricas. Universidad de Lima. Perú.
26. **VELÁSQUEZ, Helena (2009)** Hacia la construcción de un periodismo no sexista. Edición Comunicación e Información de la Mujer, (CIMAC). México.
27. **PENALVA, Clemente (2008)** Tratamiento de la violencia en los Medios de Comunicación. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Adultos.

ANEXOS

TABLA BASE PARA LA MEDICIÓN DE COLUMNAS EN UN HOJA DE DIARIO

Módulos / Columnas						
31.2 cm	11					
28.3 cm	10					
25.4 cm	09					
22.5 cm	08					
19.6 cm	07					
16.7 cm	06					
13.8 cm	05					
11.0 cm	04					
8.0 cm	03					
5.1 cm	02					
2.2 cm	01	02	03	04	05	06
	3.8 cm	8.0 cm	12.3 cm	16.5 cm	20.7 cm	25 cm

La fila del modulo 10 no se contabiliza.

FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN - DIARIO AJÁ (Continua...)

FECHA	NRO DE NOTICIAS	TITULARES	PÁGINA	SECCION	FOTO	PORTADA	LIMA / PROVINCIA
02/03/2011	1	Estrangula y viola menor	6	NOTICIAS	SI	SI	LIMA
04/03/2011	2	Fotógrafo mañoso capta chicas por chat	3	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
		Menor era prostituida en el Fortín	2	REPORTE POLICIAL	SI	NO	LIMA
05/03/2011	2	Sauna era una cárcel	3	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
		Celos asesinos	2	NOTICIAS	SI	SI	LIMA
09/03/2011	1	Trata de ahogar esposa y se envenena	2	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
11/03/2011	1	Sátiro violó dos días a menor	3	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
12/03/2011	4	Soy inocente	7	ESPECTÁCULOS	SI	NO	LIMA
		Salva pareja y perece	5	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
		Acribillan a esposos	5	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
		Marcas matan a madre e hija	5	NOTICIAS	SI	NO	AREQUIPA
13/03/2011	1	Policía sádico	6	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
14/01/1900	1	Acribillan a pareja	6	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
17/03/2011	3	Reviven crimen	4	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
		Mala hija maltrataba a su madre	4	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
		Indeseables vecinos	4	NOTICIAS	SI	NO	LIMA

FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN - DIARIO AJÁ

FECHA	NRO DE NOTICIAS	TITULARES	PÁGINA	SECCION	FOTO	PORTADA	LIMA / PROVINCIA
19/03/2011	1	Mata amante a golpes	5	NOTICIAS	SI	NO	PUNO
20/03/2011	2	Homicida se entrega	5	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
		Mujer mata a golpes a su madre	3	NOTICIAS	SI	NO	HUANCAVELICA
21/03/2011	4	Deja a mariachi pegalón	7	ESPECTÁCULOS	SI	NO	LIMA
		Celoso acuchilla a ex esposa	4	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
		Droga y viola amiguita	4	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
		Banda prostituía charapitas	3	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
22/03/2011	1	Falso cantante viola menor	3	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
23/03/2011	1	La deja ñata	5	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
24/03/2011	1	Injusto Fallo	5	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
27/03/2011	1	Grave denuncia	3	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
28/03/2011	1	Le cortan cara a Gigi	6	ESPECTÁCULOS	SI	NO	LIMA
30/03/2011	1	Degüella pareja embarazada	3	NOTICIAS	SI	NO	LIMA
31/03/2011	2	Masacran bebida de 3 meses	3	NOTICIAS	SI	NO	PUCALLPA
		Descuartizador cuenta crimen	3	NOTICIAS	SI	NO	LIMA

FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN - DIARIO EL POPULAR

FECHA	NRO DE NOTICIAS	TITULARES	PÁGINA	SECCIÓN	FOTO	PORTADA	LIMA / PROVINCIA
02/03/2011	1	Salvaje crimen	2	ACTUALIDAD	SI	TITULAR PRINCIPAL	LIMA
04/03/1900	2	Rescatan a charapita	3	ACTUALIDAD	NO	NO	LIMA
		Filmaba adolescentes para extorsionarlas	3	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
05/03/1900	2	Rescatan chibolas del meretricio	2	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
		Se la llevo con el	2	ACTUALIDAD	SI	SI	LIMA
08/03/2011	2	Estrangulan anciana para robarle maquinas	3	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
		Atrapan secuestradora cuando raptaba niña	2	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
12/03/2011	1	Fiesta sangrienta	3	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
13/03/2011	1	Cae policía loco por cruel asesinato	3	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
14/03/2011	1	Acribillan esposos	2	ACTUALIDAD	SI	SI	LIMA
18/03/2011	1	Envenena hija y se mata en hostel	3	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
19/03/2011	2	Loco celoso asesina amante y se envenena	3	ACTUALIDAD	SI	NO	PUNO
		Casa de descanso era antro de terror	3	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
20/03/2011	1	Taxista lesiona a tombita por multa	5	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
24/03/2011	1	Vigilante la masacro	3	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
25/03/2011	1	Joven mamita queda paralitica tras cesárea	5	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
28/03/2011	1	Serena masacrada	3	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
30/03/2011	1	Degüella pareja	2	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA
31/03/2011	1	Balean a empresaria	2	ACTUALIDAD	SI	NO	LIMA

FICHA DE CONTENIDO DE LA NOTICIA DIARIO EL POPULAR

FECHA	GORRO	TITULAR	NRO PÁRRAFOS	COLUMNAS	JERBAS UTILIZADAS	UBICACIÓN DE LA NOTICIA	OBJETIVO SUBJETIVO	AUTOR
02/03/2011	Vecino asesina a escolar y quiso enterrarla en un cerro de Comas	Salvaje crimen	7	4	NO	32 MÓDULOS PARTE IZQUIERDA CENTRO	Objetivo	NO
03/03/2011	--	Rescatan a charapita	1	1	CHARAPITA	1 MODULO SUPERIOR CENTRO	Objetivo	NO
04/03/2011	Les ofrecía trabajo como modelos	Filmaba adolescentes para extorsionarlas	3	2	NO	6 MÓDULOS IZQUIERDA CENTRO	Objetivo	NO
05/01/1900	Proxenetes captaban menores con trabajo de masajistas	Rescatan chibolas del meretricio	3	2	CHIBOLAS	3 MÓDULOS PARTE INFERIOR CENTRO	Objetivo	NO
05/03/2011	Brigadier PNP asesino a pareja y se mató por presunta infidelidad	Se la llevo con él		7	NO	32 MÓDULOS IZQUIERDA	Objetivo	NO
08/03/2011	Asesinos fueron capturados cuando planeaban otro robo	Estrangulan anciana para robarle maquinas	3	2	NO	6 MÓDULOS IZQUIERDA SUPERIOR	Objetivo	NO
	Tiene dos juicios por el mismo delito	Atrapan secuestradora cuando raptaba niña	6	2	NO	8 MÓDULOS VERTICAL SUPERIOR DERECHA	Objetivo	NO
12/03/2011	Sicarios matan a mujer durante reunión infantil	Fiesta sangrienta	9	4	NO	32 MÓDULOS IZQUIERDA CENTRO	Objetivo	NO
13/03/2011	Ahorco y apedreo mujer de su colega	Cae policía loco por cruel asesinato	5	3	NO	18 MÓDULOS SUPERIOR IZQUIERDA	Objetivo	NO

FICHA DE CONTENIDO DE LA NOTICIA DIARIO EL POPULAR

FECHA	GORRO	TITULAR	NRO PÁRRAFOS	COLUMNAS	JERGAS UTILIZADAS	UBICACIÓN DE LA NOTICIA	OBJETIVO SUBJETIVO	AUTOR
14/03/2011	Ella defendió dinero de negocio y la mataron en breña. Marido esta grave.	Acribillan esposos	7	4	NO	32 MÓDULOS IZQUIERDA CENTRO	Objetivo	NO
18/03/2011	Viajo de cañete a Lima para cometer crimen	Envenena hija y se mata en hostel	4	3	NO	15 MÓDULOS IZQUIERDA SUPERIOR	Objetivo	NO
19/03/2011	La mato a golpes delante de su hija	Loco celoso asesina amante y se envenena	4	2	NO	8 MÓDULOS PARTE SUPERIOR DERECHA	Objetivo	NO
	Tenía dos mujeres secuestradas en Chosica	Casa de descanso era antro de terror	5	3	NO	21 MÓDULOS IZQUIERDA CENTRO	Objetivo	NO
20/03/2011	La arrastro con su auto varios metros	Taxista lesiona a tombita por multa	6	3	TOMBITA	24 MÓDULOS VERTICAL SUPERIOR IZQUIERDA	Objetivo	NO
24/03/2011	--	Vigilante la masacro	3	1	MASACRO	4 MÓDULOS VERTICAL SUPERIOR CENTRAL	Objetivo	NO
25/03/2011	En el hospital de Collique denuncian	Joven mamita queda paralitica tras cesárea	3	2	NO	8 MÓDULOS SUPERIOR DERECHA	Objetivo	NO
28/03/2011	Pandilleros la agarraron a goles	Serena masacrada	3	2	MASACRADA, SERENA	4 MÓDULOS SUPERIOR DERECHA	Objetivo	NO
30/03/2011	Le reclamo a su mujer por llegar tarde. Víctima tenía 3 semanas de gestación	Degüella pareja	7	4	NO	32 MÓDULOS IZQUIERDA CENTRO	Objetivo	NO
31/03/2011	Marcas le dispararon por 27 mil dólares	Balean a empresaria	5	2	MARCAS	8 MÓDULOS SUPERIOR DERECHA	Objetivo	NO

FICHA DE CONTENIDO DE LA NOTICIA DIARIO AJÁ

FECHA	GORRO	TITULAR	NRO PÁRRAFOS	COLUMNAS	JERGAS UTILIZADAS	UBICACIÓN DE LA NOTICIA	OBJETIVO SUBJETIVO	AUTOR
02/03/2011	Depravado pretendía enterrarla en cerro y amigo va a la comisaria a denunciarlo	Estrangula y viola menor	7	4	NO	36 MÓDULOS	Objetivo	Javier Cabello
04/03/2011	Las engañaba con convertirlas en modelos de lencería A1	Fotógrafo mañoso capta chicas por chat	6	2	NO	16 MÓDULOS PARTE SUPERIOR DERECHA	Objetivo	Patty Agüero
		Menor era prostituida en El Fortín	1	1	NO	1 MODULO	Objetivo	NO
05/03/2011	Rescatan a cinco menores explotadas sexualmente	Sauna era una cárcel	3	3	NO	6 MÓDULOS CENTRAL SUPERIOR	Objetivo	NO
	Policía mata esposa a balazos y se suicida	Celos asesinos	8	4	NO	36 MÓDULOS PARTE DERECHA	Objetivo	Patty Agüero
09/03/2011	Hombre fue descubierto por sus dos hijos	Trata de ahogar esposa y se envenena	4	3	NO	SUPERIOR DERECHA 4 MÓDULOS HORIZONTAL	Objetivo	NO
11/03/2011	Moto taxista era su amigo y se ofreció a apoyarla porque haba peleado con sus padres	Sátiro violó dos días a menor	5	3	NO	6 MÓDULOS HORIZONTAL INFERIOR	Objetivo	NO
12/03/2011	Fiorella Cayo insiste que no atropello a tombita y todo lo han inventado	Soy inocente	4	2	TOMBITA	12 MÓDULOS DERECHA SUPERIOR	Objetivo	Patty Agüero
	Se abalanzo a choro porque golpeaba a su conyugue	Salva pareja y perece	4	2	CHORO	6 MÓDULOS SUPERIOR DERECHA	Objetivo	NO
	Familiares celebraban su llegada de México. Ella murió y él esta grave	Acribillan a esposos	7	2	NO	18 MÓDULOS VERTICAL CENTRO	Objetivo	Shirley Ávila
	Al retirar dinero de banco, pero PNP no descarta ajuste de cuentas	Marcas matan a madre e hija	2	2	MARCAS	2 MÓDULOS INFERIOR IZQUIERDA	Objetivo	NO

FICHA DE CONTENIDO DE LA NOTICIA DIARIO AJÁ

FECHA	GORRO	TITULAR	NRO PÁRRAFOS	COLUMNAS	JERBAS UTILIZADAS	UBICACIÓN DE LA NOTICIA	OBJETIVO / SUBJETIVO	AUTOR
13/03/2011	Asesino a la esposa de su colega. Introdujo su mano por la vagina y le saco las vísceras	Policía sádico	6	4	NO	16 MÓDULOS CENTRO IZQUIERDO	Objetivo	Patty Agüero
14/03/2011	En asalto	Acribillan a pareja	1	1	NO	INFERIOR 1 MODULO DERECHO	Objetivo	NO
17/03/2011	Justicia	Reviven crimen	1	1	NO	1 MODULO IZQUIERDA CENTRO	Objetivo	NO
	La tenia amarrada de pies y manos y policía la rescato	Mala hija maltrataba a su madre	5	3	NO	4 MÓDULOS HORIZONTAL	Subjetivo	NO
	Los Charlys de Breña, pese a que la conocían asesinaron a vendedora de frutas	Indeseables vecinos	4	2	NO	16 MÓDULOS CENTRAL	Subjetivo	Shirley Ávila
19/03/2011	Y se envenena delante de hija de la victima	Mata amante a golpes	5	2	NO	8 MÓDULOS DERECHA SUPERIOR	Objetivo	NO
20/03/2011	Lo justo	Homicida se entrega	1	1	NO	1 MODULO SUPERIOR IZQUIERDA	Objetivo	NO
20/03/2011	Hijita de asesina la hecha ante la policía	Mujer mata a golpes a su madre	3	2	NO	14 MÓDULOS DERECHA	Objetivo	NO

FICHA DE CONTENIDO DE LA NOTICIA DIARIO AJÁ

FECHA	GORRO	TITULAR	NRO PÁRRAFOS	COLUMNAS	JERBAS UTILIZADAS	UBICACIÓN DE LA NOTICIA	OBJETIVO / SUBJETIVO	AUTOR
21/03/2011	Angie Cepeda del folclor confiesa que sufrió maltratos y amenazas de muerte de celoso	Deja a mariachi pegalón	4	3	CHOLA POWER	12 MÓDULOS SUPERIOR IZQUIERDA	Subjetivo	Jackie Morales
	Porque descubrió que tiene nueva pareja	Celoso acuchilla a ex esposa	1	1	NO	1 MODULO INFERIOR	Objetivo	NO
	Pero lo niega y jura que ella lo quiere extorsionar	Droga y viola amiguita	4	2	NO	16 MÓDULOS CENTRAL	Subjetivo	NO
	Operaba en hotel de la victoria	Banda prostituía charapitas	3	3	NO	6 MÓDULOS EN LA PARTE CENTRO DERECHA	Objetivo	NO
22/03/2011	Y afirmaba ser primo de conocido cumbiambero	Falso cantante viola menor	5	2	NO	18 MÓDULOS LATERAL IZQUIERDO	Subjetivo	NO
23/03/2011	Drogo golpea a vecina	La deja ñata	1	1	ÑATA	SUPERIOR 1 MODULO	Subjetivo	NO
24/03/2011	Soltaron a pegalón	Injusto Fallo	1	1	PEGALON	SUPERIOR 1 MODULO	Subjetivo	NO
27/03/2011	Mujer se escapa de centro de rehabilitación y asegura que la golpean	Grave denuncia	4	2	NO	12 MÓDULOS IZQUIERDA CENTRO	Objetivo	NO
28/03/2011	Sujeto le rompe vaso en la cara porque no quiso bailar con él	Le cortan cara a Gigi	3	2	NO	12 MÓDULOS SUPERIOR DERECHA	Objetivo	Mario palacios
30/03/2011	El asegura que mujer era celosa e intento ahorcarlo	Degüella pareja embarazada	8	2	NO	20 MÓDULOS SUPERIOR IZQUIERDA	Subjetivo	Shirley Ávila
31/03/2011	Mama fue a recoger parrillada y al volver la encontró ensangrentada	Masacran bebida de 3 meses	3	3	NO	16 MÓDULOS IZQUIERDO	Subjetivo	Corresponsal
	En reconstrucción de homicidio juro que no lo planeo	Descuartizador cuenta crimen	4	3	NO	24 MÓDULOS CENTRAL	Objetivo	Javier Cabello

FICHA DE FOTOGRAFIA PERIODISTICA - DIARIO AJA (Continua...)

				Parametros Técnicos						
Fecha	Titular	Número de Imágenes	Leyenda o Pie de Foto	Foto color / BN	Tamaño	Ubicación	Plano	Nitidez	Secuencia Narrativa	Infografía
MARZO										
02/03/2011	Estrangula y viola menor	3	SI	COLOR	1ra Foto: 4 cm ancho x 4 cm alto 2da Foto: 13 cm ancho x 7 cm alto 3ra Foto: 13 cm ancho x 12 cm alto	SUPERIOR SUPERIOR INFERIOR DERECHA	CLOSEUP GENERAL GENERAL	SI SI SI	SI SI SI	SI NO NO
04/03/2011	Fotógrafo mañoso capta Menor era prostituida en	1	SI	COLOR	8.5 cm ancho x 14 cm alto	DERECHA	CONTRAPICADO	SI	SI	NO
		1	NO	COLOR	3.5 cm ancho x 2.5 cm alto	DERECHA	GENERAL	SI	SI	NO
	Sauna era una cárcel	2	SI	COLOR	1ra Foto: 6 cm ancho x 6.5 cm alto 2da Foto: 6 cm ancho x 6.5 cm alto	DEBAJO DE LA NOTICIA DEBAJO DE LA NOTICIA	CONTRAPICADO PLANO MEDIO CORTO		SI SI	NO NO
05/03/2011	Celos asesinos	4	SI	COLOR	1ra Foto: 17.5 cm ancho x 12 cm alto 2da Foto: 4 cm ancho x 3.5 cm alto 3ra Foto: 12 cm ancho x 7.5 cm alto 4ta Foto: 13 cm ancho x 9.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA SOBRE LA NOTICIA SOBRE LA NOTICIA DERECHA INFERIOR	PLANO AMERICANO PRIMER PLANO PLANO GENERAL PICADO	SI SI SI SI	SI SI SI SI	NO NO NO SI
09/03/2011	Trata de ahogar esposa y se envenena	2	SI	COLOR	1ra Foto: 3 cm ancho x 4 cm alto 2da Foto: 6 cm ancho x 6.5 cm alto	DERECHA DERECHA	PRIMER PLANO PRIMER PLANO		SI SI	NO NO
11/03/2011	Sátiro violó dos días a menor	1	NO	COLOR	8.5 cm ancho x 14 cm alto	DERECHA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
	Soy inocente	2	NO	COLOR	1ra Foto: 10 cm ancho x 8 cm alto 2da Foto: 6 cm ancho x 7 cm alto	SOBRE LA NOTICIA DERECHA NOTICIA	PLANO GENERAL AMERICANO	SI SI	SI SI	NO NO
12/03/2011	Acribillan a esposos	4	SI	COLOR	1ra Foto: 10 cm ancho x 8 cm alto 2da Foto: 6 cm ancho x 7 cm alto 3ra Foto: 6 cm ancho x 7 cm alto 4ta Foto: 6 cm ancho x 7 cm alto	SOBRE LA NOTICIA SOBRE LA NOTICIA SOBRE LA NOTICIA INFERIOR DERECHA	PLANO GENERAL PRIMER PLANO PRIMER PLANO PANORAMICO	SI SI SI SI	SI SI SI SI	NO NO NO NO
	Marcas matan a madre e	1	NO	COLOR	6 cm ancho x 5.5 cm alto	DERECHA	PANORAMICO	SI	NO	NO
13/03/2011	Policia sádico	3	SI	COLOR	1ra Foto: 7 cm ancho x 7.5 cm alto 2da Foto: 4 cm ancho x 5.5 cm alto 3ra Foto: 9 cm ancho x 7.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA SOBRE LA NOTICIA SOBRE LA NOTICIA	PLANO AMERICANO PRIMER PLANO PLANO GENERAL	SI SI SI	SI SI SI	NO NO NO
14/03/2011	Acribillan a pareja	1	NO	COLOR	3.4 cm ancho x 4 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
	Reviven crimen	1	NO	COLOR	3.5 cm ancho x 4 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	NO	SI	NO
17/03/2011	Mala hija maltrataba a su	1	NO	COLOR	4 cm ancho x 5.5 cm alto	DERECHA	GENERAL PICADO	NO	SI	NO
	Indeseables vecinos	3	SI	COLOR	1ra Foto: 5 cm ancho x 8.5 cm alto 2da Foto: 4 cm ancho x 13 cm alto 3ra Foto: 8.5 cm ancho x 3.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA DERECHA DERECHA	PRIMER PLANO GENERAL PANORAMICO	SI SI SI	SI SI SI	NO NO NO
19/03/2011	Mata amante a golpes	2	NO	COLOR	1ra Foto: 5 cm ancho x 4.5 cm alto 2da Foto: 4 cm ancho x 3 cm alto	SOBRE LA NOTICIA SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO GENERAL	SI NO	SI NO	NO NO

FICHA DE FOTOGRAFIA PERIODISTICA - DIARIO AJA (Continua...)

				Parametros Técnicos						
Fecha	Titular	Número de Imágenes	Leyenda o Pie de Foto	Foto color / BN	Tamaño	Ubicación	Plano	Nitidez	Secuencia Narrativa	Infografía
MARZO										
19/03/2011	Mata amante a golpes	2	NO	COLOR	1ra Foto: 5 cm ancho x 4.5 cm alto 2da Foto: 4 cm ancho x 3 cm alto	SOBRE LA NOTICIA SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO GENERAL	SI NO	SI NO	NO NO
20/03/2011	Homicida se entrega	1	NO	COLOR	3.5 cm ancho x 4 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
	Mujer mata a golpes a su madre	2	NO	COLOR	1ra Foto: 5 cm ancho x 8.5 cm alto 2da Foto: 8.5 cm ancho x 7.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA SOBRE FOTO	PLANO AMERICANO GENERAL PICADO	NO SI	SI SI	NO NO
21/03/2011	Deja a Mariachi pegalon	1	SI	COLOR	7 cm ancho x 16.5 cm alto	IZQUIERDA	PRIMER PLANO	SI	NO	NO
	Celoso acuchilla a ex	1	NO	COLOR	4 cm ancho x 4 cm alto	DERECHA	GENERAL	NO	SI	NO
	Droga y viola amiguita	1	SI	COLOR	8.5 cm ancho x 4.5 cm alto	INFERIOR	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
	Banda prostituta	1	SI	COLOR	7.5 cm ancho x 8 cm alto	DERECHA	GENERAL	SI	SI	NO
22/03/2011	Falso cantante viola menor	2	NO	COLOR	1ra Foto: 8.5 cm ancho x 8.5 cm alto 2da Foto: 4 cm ancho x 12 cm alto	SOBRE LA NOTICIA INFERIOR DERECHA	PRIMER PLANO MEDIO CORTO	SI SI	SI NO	NO NO
23/03/2011	La deja rata	1	NO	COLOR	3.5 cm ancho x 5 cm alto	DERECHA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
24/03/2011	Injusto Fallo	1	NO	COLOR	4.5 cm ancho x 4.5 cm alto	DERECHA	CLOSEUP	SI	SI	NO
27/03/2011	Grave denuncia	2	SI	COLOR	1ra Foto: 7 cm ancho x 5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
					2da Foto: 2.5 cm ancho x 4 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PLANO GENERAL	SI	SI	NO
28/03/2011	Le cortan cara a Gigi	3	SI	COLOR	1ra Foto: 12.5 cm ancho x 9.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
					2da Foto: 7 cm ancho x 2.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PLANO ENTERO	SI	SI	NO
					3ra Foto: 1.5 cm ancho x 1.5 cm alto	DERECHA	PRIMER PLANO	SI	NO	NO
30/03/2011	Degüella pareja embarazada	4	SI	COLOR	1ra Foto: 8.5 cm ancho x 11 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PLANO AMERICANO	SI	SI	NO
					2da Foto: 3 cm ancho x 4.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
					3ra Foto: 3 cm ancho x 4.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
					4ta Foto: 6 cm ancho x 4.5 cm alto	DERECHA	CLOSEUP	SI	SI	NO
31/03/2011	Masacran bebida de 3 meses	4	SI	COLOR	1ra Foto: 13 cm ancho x 8.5 cm alto	SUPERIOR DERECHA	PLANO GENERAL	SI	SI	NO
					2da Foto: 3 cm ancho x 3 cm alto	SUPERIOR IZQUIERDA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
					3ra Foto: 5 cm ancho x 3.5 cm alto	INFERIOR IZQUIERDA	PLANO CORTO	SI	SI	NO
					4ta Foto: 4 cm ancho x 3.5 cm alto	DERECHA	PLANO GENERAL	SI	SI	NO
	Descuartizador cuenta crimen	4	SI	COLOR	1ra Foto: 13 cm ancho x 11 cm alto	DERECHA DE LA	GENERAL	SI	SI	NO
					2da Foto: 3.5 cm ancho x 11 cm alto	DERECHA DE LA	PLANO ENTERO	SI	SI	NO
					3ra Foto: 5 cm ancho x 3.5 cm alto	DERECHA DE LA	PLANO AMERICANO	SI	SI	NO
					4ta Foto: 6 cm ancho x 4 cm alto	DERECHA DE LA	PLANO GENERAL	SI	SI	NO

FICHA DE FOTOGRAFIA PERIODISTICA - DIARIO AJA (Continua...)

Fecha	Titular	Número de Imágenes	Leyenda o Pie de Foto	Parametros Técnicos						
				Foto color / BN	Tamaño	Ubicación	Plano	Nitidez	Secuencia Narrativa	Infografía
MARZO										
19/03/2011	Mata amante a golpes	2	NO	COLOR	1ra Foto: 5 cm ancho x 4.5 cm alto 2da Foto: 4 cm ancho x 3 cm alto	SOBRE LA NOTICIA SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO GENERAL	SI NO	SI NO	NO NO
20/03/2011	Homicida se entrega	1	NO	COLOR	3.5 cm ancho x 4 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	FRONTAL	SI	SI	NO
	Mujer mata a golpes a su madre	2	NO	COLOR	1ra Foto: 5 cm ancho x 8.5 cm alto 2da Foto: 8.5 cm ancho x 7.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA SOBRE FOTO	PLANO AMERICANO GENERAL PICADO	NO SI	SI SI	NO NO
21/03/2011	Deja a Mariachi pegalon	1	SI	COLOR	7 cm ancho x 16.5 cm alto	IZQUIERDA	FRONTAL	SI	NO	NO
	Celoso acuchilla a ex	1	NO	COLOR	4 cm ancho x 4 cm alto	DERECHA	GENERAL	NO	SI	NO
	Droga y viola amiguita	1	SI	COLOR	8.5 cm ancho x 4.5 cm alto	INFERIOR	FRONTAL	SI	SI	NO
	Banda prostituta	1	SI	COLOR	7.5 cm ancho x 8 cm alto	DERECHA	GENERAL	SI	SI	NO
22/03/2011	Falso cantante viola menor	2	NO	COLOR	1ra Foto: 8.5 cm ancho x 8.5 cm alto 2da Foto: 4 cm ancho x 12 cm alto	SOBRE LA NOTICIA INFERIOR DERECHA	PRIMER PLANO MEDIO CORTO	SI SI	SI NO	NO NO
23/03/2011	La deja ñata	1	NO	COLOR	3.5 cm ancho x 5 cm alto	DERECHA	FRONTAL	SI	SI	NO
24/03/2011	Injusto Fallo	1	NO	COLOR	4.5 cm ancho x 4.5 cm alto	DERECHA	CLOSEUP	SI	SI	NO
27/03/2011	Grave denuncia	2	SI	COLOR	1ra Foto: 7 cm ancho x 5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
					2da Foto: 2.5 cm ancho x 4 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PLANO GENERAL	SI	SI	NO
28/03/2011	Le cortan cara a Gigi	3	SI	COLOR	1ra Foto: 12.5 cm ancho x 9.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
					2da Foto: 7 cm ancho x 2.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PLANO ENTERO	SI	SI	NO
					3ra Foto: 1.5 cm ancho x 1.5 cm alto	DERECHA	PRIMER PLANO	SI	NO	NO
30/03/2011	Degüella pareja embarazada	4	SI	COLOR	1ra Foto: 8.5 cm ancho x 11 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PLANO AMERICANO	SI	SI	NO
					2da Foto: 3 cm ancho x 4.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
					3ra Foto: 3 cm ancho x 4.5 cm alto	SOBRE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
					4ta Foto: 6 cm ancho x 4.5 cm alto	DERECHA	CLOSEUP	SI	SI	NO
31/03/2011	Masacran bebida de 3 meses	4	SI	COLOR	1ra Foto: 13 cm ancho x 8.5 cm alto	SUPERIOR DERECHA	PLANO GENERAL	SI	SI	NO
					2da Foto: 3 cm ancho x 3 cm alto	SUPERIOR IZQUIERDA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
					3ra Foto: 5 cm ancho x 3.5 cm alto	INFERIOR IZQUIERDA	PLANO CORTO	SI	SI	NO
					4ta Foto: 4 cm ancho x 3.5 cm alto	DERECJA	PLANO GENERAL	SI	SI	NO
	Descuarizador cuenta crimen	4	SI	COLOR	1ra Foto: 13 cm ancho x 11 cm alto	DERECHA DE LA	GENERAL	SI	SI	NO
					2da Foto: 3.5 cm ancho x 11 cm alto	DERECHA DE LA	PLANO ENTERO	SI	SI	NO
					3ra Foto: 5 cm ancho x 3.5 cm alto	DERECHA DE LA	PLANO AMERICANO	SI	SI	NO
					4ta Foto: 6 cm ancho x 4 cm alto	DERECHA DE LA	PLANO GENERAL	SI	SI	NO

FICHA DE FOTOGRAFIA PERIODISTICA - DIARIO EL POPULAR (Continua...)

Fecha	Titular	Número de Imágenes	Leyenda o Pie de Foto	Parametros Técnicos						
				Foto color / BN	Tamaño	Ubicación	Plano	Nitidez	Secuencia Narrativa	Infografía
MARZO										
02/03/2011	Salvaje crimen	3	SI	COLOR	1ra Foto: 10 cm ancho x 8 cm alto 2da Foto: 6cm ancho x 7 cm alto 3ra Foto: 6cm ancho x 4.5 cm alto	1. DERECHA NOTICIA 2. IZQUIERDA NOTICIA 3. SOBRE TITULAR	PRIMER PLANO PRIMER PLANO PANORAMICA	SI SI SI	SI SI SI	NO NO NO
04/03/1900	Rescatan a charapita	1	SI	COLOR	8 cm ancho x 6 cm alto	SOBRE NOTICIA	CONTRAPICADO	SI	SI	NO
	Filmaba adolescentes para	1	NO	COLOR	4 cm ancho x 3.5 cm alto	CENTRO DE LA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
05/03/2011	Rescatan chibolas del meretricio	3	SI	COLOR	1ra Foto: 12 cm ancho x 8 cm alto 2da Foto: 6 cm ancho x 3 cm alto 3ra Foto: 6 cm ancho x 4.5 cm alto	1. DERECHA NOTICIA 2. IZQUIERDA DE LA FOTO 1 3. SOBRE TITULAR	PLANO PRIMER PLANO PRIMER PLANO	SI SI SI	SI SI SI	NO NO NO
08/03/2011	Se la llevo con él	1	SI	COLOR	4.5 cm ancho x 4 cm alto	CENTRO DE LA NOTICIA	CONTRAPICADO	SI	SI	NO
	Estrangulan anciana para robarle maquinas	2	SI	COLOR	1ra Foto 5 cm ancho x 5 cm alto 2da Foto 2 cm ancho x 4 cm alto	SOBRE NOTICIA SOBRE NOTICIA	PRIMER PLANO PRIMER PLANO	SI SI	SI SI	NO NO
12/03/2011	Atrapan secuestradora cuando raptaba niña	3	SI	COLOR	1ra Foto: 3 cm ancho x 4.5 cm alto 2da Foto: 12.5 cm ancho x 8 cm alto 3ra Foto: 8 cm ancho x 4.5 cm alto	1. SOBRE NOTICIA 2. DERECHA NOTICIA 3. IZQUIERDA DE LA FOTO 2	PRIMER PLANO GENERAL PICADO	SI SI SI	SI SI SI	NO NO NO
13/03/2011	Fiesta sangrienta	3	SI	COLOR	1ra Foto: 3.5 cm ancho x 3 cm alto 2da Foto: 8 cm ancho x 7.5 cm alto 3ra Foto: 2.5 cm ancho x 2 cm alto	1. IZQUIERDA SOBRE 2. DERECHA SOBRE NOTICIA 3. SOBRE LA 2DA FOTO	PANORAMICA GENERAL PRIMER PLANO	SI SI SI	SI NO SI	NO NO NO
14/03/2011	Cae policia loco por cruel asesinato	3	SI	COLOR	1ra Foto: 12 cm ancho x 8 cm alto 2da Foto: 6 cm ancho x 3 cm alto 3ra Foto: 6 cm ancho x 4.5 cm alto	1. DERECHA SOBRE 2. IZQUIERDA DE LA FOTO 1 3. SOBRE TITULAR	PANORAMICA PRIMER PLANO PRIMER PLANO	SI SI SI	SI SI SI	NO NO NO
18/03/2011	Acribillan esposos	2	SI	COLOR	2.5 cm ancho x 3.5 cm alto 6 cm ancho x 7 cm alto	DERECHA NOTICIA	PRIMER PLANO CONTRAPICADO	SI SI	SI SI	NO NO
19/03/2011	Envenena hija y se mata	1	SI	COLOR	3.5 cm ancho x 6 cm alto	DERECHA NOTICIA	PRIMER PLANO	SI	SI	NO
	Loco celoso asesina	1	SI	COLOR	8 cm ancho x 9 cm alto	DERECHA NOTICIA	CONTRAPICADO	SI	SI	NO
20/09/2011	Casa de descanso era	1	SI	COLOR	9 cm ancho x 9 cm alto	DERECHA NOTICIA	PICADO	SI	SI	NO
24/09/2011	Taxista lesiona a tombita	1	NO	COLOR	3 cm ancho x 3.5 cm alto	SOBRE NOTICIA	CLOSE UP	SI	SI	NO
25/09/2011	Vigilante la masacro	1	SI	COLOR	8 cm ancho x 6 cm alto	SOBRE NOTICIA	PICADO	NO	SI	NO
28/03/2011	Joven mamita queda paralitica tras cesárea	1	NO	COLOR	4 cm ancho x 4 cm alto	DERECHA NOTICIA	GENERAL	SI	NO	NO
30/03/2011	Serena masacrada	3	SI	COLOR	1ra Foto: 12 cm ancho x 8 cm alto 2da Foto: 6 cm ancho x 3 cm alto 3ra Foto: 6 cm ancho x 4.5 cm alto	1. DERECHA SOBRE 2. IZQUIERDA DE LA FOTO 1 3. SOBRE TITULAR	CONTRAPICADO CONTRAPICADO CONTRAPICADO	SI SI SI	SI SI SI	NO NO NO
31/03/2011	Degüella pareja	1	SI	COLOR	8 cm ancho x 5 cm alto	SOBRE NOTICIA	LATERAL	NO	SI	NO

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, Mario Castillo Hilario, docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y Escuela Profesional de Comunicación de la Universidad César Vallejo Lima Norte (precisar filial o sede), revisor(a) de la tesis titulada

TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS DIARIOS AJÁ Y EL POPULAR EN EL PERÍODO DE MARZO DE 2011.

de la estudiante JAEL BLAS OLIVARES, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 17 de diciembre de 2018.



Firma

Mg. Mario Buenaventura Castillo Hilario

DNI: 20063201

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS DIARIOS AJA Y EL POPULAR EN EL PERIODO DE MARZO 2011



Tesis para optar por el título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Autora: JAEL BLAS OLIVARES

Resumen de coincidencias

25 %

1	Entregado a Universida...	2 %
2	demus.org.pe	1 %
3	Entregado a Universida...	1 %
4	maistrabajohujerporso...	1 %
5	www.munhosla.org.pe	1 %
6	www.abogadw.es	1 %
7	repositorio.ficscanda...	1 %
8	repositorio.uender.edu.pe	1 %
9	www.inel.gob.pe	1 %
10	es.aldelavere.net	1 %
11	arbib.unasm.edu.pe	<1 %
12	www.cafandha.org.pe	<1 %
13	www.sepesu.cro	<1 %



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

BLAS OLIVARES, JAEL

INFORME TÍTULADO:

**TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN
LOS DIARIOS AJÁ Y EL POPULAR EN EL PERÍODO DE MARZO DE 2011.**

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: Diciembre de 2011

NOTA O MENCIÓN: 16



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
“César Acuña Peralta”

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Bias Olivares, Jael

D.N.I. : 42090463

Domicilio : Jr. Gregorio Apaza Ms. N2 Lt.11. Urb. Santa Luzmila - Comas

Teléfono : Fijo : 250.5331 Móvil : 983418363

E-mail : Jael.bias.olivares@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Ciencias de la Comunicación

Escuela : Ciencias de la Comunicación

Carrera : Ciencias de la Comunicación

Título : Lic. Ciencias de la Comunicación

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Bias Olivares, Jael

Título de la tesis:

Tratamiento de las noticias de violencia contra la mujer en los diarios AJÁ y el Popular en el periodo de marzo 2011

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha : 1/02/2019